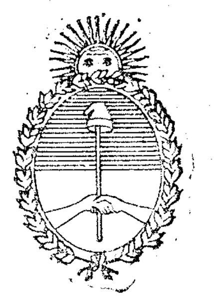
19820224

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 24 de febrero de 1982

NUMERO 24.866

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-6423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1600
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

FRANQUEO A PAGAR

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SANTA PIERINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de febrero de 1982, ante el Esc. Manuel Alonso, se constituyó la sociedad "SANTA PIERINA S.A.". La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3/79: Socios: Juan Pedro Bobbio, casado, italiano, empresario, nacido el 12/2/35, C.I. 3.756.587 y Hebe Amanda Benedetto, casada, argentina, maestra, nacida el 28/4/38, D.N.I. 3.695.485, ambos domiciliados en La Pampa 2020, Capital Federal. Domicilio Legal: Av. Córdoba 669, piso 6º, Capital Federal. Objeto: a) la compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales y las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y b) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, tambos, granjas y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Capital Social: Es de $ 20.000.000. El ejercicio social cierra el 31/1 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Juan Pedro Bobbio; — Vicepresidente: Hebe Amanda Benedetto; Síndico titular: Julio Alberto Chemes; Síndico suplente: Omar Horacio Villalba.

El Apoderado.
$ 315.000 — Nº 16.214

A. Y M. ADMINISTRACIONES Y MANDATOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28/1/1982 se constituyó la sociedad A. Y M. ADMINISTRACIONES Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el estatuto modelo Resol. I.G.P.J. Nº 3/79. Socios: Horacio José María Bullrich, argentino, nacido el 23/3/1936, casado, comerciante, con domicilio en Rufino de Elizalde 2848, Capital Federal, C.I. Nº 525.002 y Horacio José Bullrich, argentino, nacido el 15/6/1936, divorciado, abogado, con domicilio en Ricardo Rojas 170, Victoria, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 4.186.272. Domicilio Legal: Santa Fe 995, 6º piso, Capital Federal. Objeto: Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones, así como también comisiones agropecuarias tales como venta y compra de ganado, cereales, campos, maquinarias; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros: constitución y transferencia de hipotecas y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Pesos 20.000.000. Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación Legal: Corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso. Presidente: Horacio José María Bullrich. Vicepresidente: Horacio José Bullrich. Director: Arturo Patricio Reynal. Síndico titular: José Fernando Novoa. Síndico suplente: Norberto Horacio Beggo.

La Apoderada.
$ 540.000 — Nº 16.213

LUMBA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada con fecha 14 de abril de 1981, protocolizada por escritura de fecha 20 de abril de 1981, pasada al folio 841 del Registro 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se resolvió modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento veintiún millones de pesos y se divide en 121.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción de un peso cada una.

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 16.249

COMPUTACION
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escrituras Públicas Nros. 824 y 923, fechadas el 27 de agosto de 1980 y 6 de noviembre de 1981, respectivamente, pasadas ante el Escribano José Luis Terceño y Miguel A. Terceño, ha procedido a dar cumplimiento a lo resuelto en las Asambleas de fechas 3 de junio de 1980 y 11 de mayo de 1981, por las que se decidió aumentar el Capital Social, modificando en consecuencia el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de quinientos millones de pesos, representado por cincuenta millones de acciones ordinarias, al portador, de diez pesos, valor nominal cada una, clase "A", de cinco votos. El Capital pude ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 del Decreto Ley número 19.550/72.

El Presidente.
$ 195.000 — Nº 16.263

CARPINAVAL
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resol. I.G.J. 3/79. 1) Marcelino Bóveda Zayas, paraguayo, casado, industrial, 9/7/44, D.N.I. 92.015.846, Levalle 1220, Avellaneda, Bs. As.; Ilda Eloisa Ubeda de Cantero, paraguaya, casada, industrial, Independencia 2135, p. 7º, "J", Capital Federal; C. I. Nº 6.606.528, 25/5/27; Hilda Esther Cantero de Bóveda, paraguaya, casada, industrial, 3/12/48, Levalle 1220, Avellaneda, Bs. As., C. I. Nº 6.606.527; Martiniano Cantero, argentino, casado, industrial, 16/10/19; Independencia 2135, p. 7º "J", Capital Federal, L.E. Nº 1.814.037. 2) CARPINAVAL S.A. 3) Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: a) Industriales: Por la explotación de talleres de carpintería de madera y metálica y de aserraderos, y en especial la elaboración de los artículos de carpintería naval; b) Comerciales: Compra, venta, consignación, importación y exportación de los artículos del objeto industrial. 5) Capital Social: $ 20.000.000. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. 7) Directorio: Presidente: Marcelino Bóveda Zayas; Vicepresidente: Ilda Eloisa Ubeda de Cantero; Directores titulares: Martiniano Cantero e Hilda Esther Cantero de Bóveda; 8) Sindicatura: Síndico titular: Dr. Eugenio Francisco Limongi; Síndico suplente: Dra. Stella Maris Zeppa. 9) Sede Social: Independencia 2135, piso 7º, "J", Capital Federal. 10) Fecha de Constitución: 16 de febrero de 1982.

La Abogada.
$ 345.000 — Nº 16.264

LINATE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad estatuto modelo I.G.J. 3/79. 1) Socios: Carlos Alberto Donofrio, 37 años, casado, argentino, contador, Ing. G. Marconi 690, piso 1º "B", Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 7.743.161 y Alberto Juan Santinello, 41 años, casado, argentino, comerciante, Núñez 6361, Dpto. 4, Capital Federal, L.E. 4.314.907. 2) Escrituras públicas del 1º/12/81 y 12/2/82. 3) LINATE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Cangallo 1186, 2º "D", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la distribución, comercialización, importación y exportación de artículos de tocador, cosmética, perfumería, joyería, bijouterie, utensilios pequeños y recipientes portátiles para la casa y la cocina, ya sean eléctricos y/o mecánicos, juegos, juguetes, artículos de gimnasia y deportes, vestidos, con inclusión de botas, zapatos, zapatillas, relojería y otros instrumentos cronométricos, paraguas y sombrillas, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. 6) 100.000.000 de pesos. 7) 31 de agosto de cada año. 8) Presidente: Carlos Alberto Donofrio; Vicepresidente: Alberto Juan Santinello; Síndico titular: Rubén Eduardo Mangiarotti; Síndico suplente: Antonio Esteban Pérez Bourbon.

El Abogado.
$ 330.000 — Nº 16.265

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24/2/82 (16 Págs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS (Pág. 1 a 5)

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES (Pág. 5)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Pág. 6 a 9)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 9)
Anteriores. (Pág. 12)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 11)
Anteriores. (Pág. 15)

CERTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad anónima. Socios: Norberto Ventura Sosa, casado, argentino, comerciante, nacido el 11|12|42, L. E. numero 4.4.1.942, domiciliado en Sarandí 1440, 9º piso "B", Cap. Fed.; Alberto Palmisciano, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 14|3|40 L. E. Nº 5.318.205, domiciliado en Bazurco 2684, Cap. Fed.; Rosa María de Pereyra de Espósito, casada, argentina, comerciante, nacida el 16|12|43, L. C. Nº 4.770.212, domiciliada en Bulnes 79, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires y Susana Adelma Cordero de Galcerán, casada, argentina, empleada, nacida el 14|4|47, L. C. Nº 5.590.505 domiciliada en Avda. Montes de Oca 969, 9º piso "F", Cap. Fed. Plazo de Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Cobranzas comerciales: Gestionar el cobro y organizar las cobranzas que le encomendaren empresas y|o particulares de toda deuda comercial vencida y|o a vencer que se encuentre pendiente de pago y especialmente las provenientes de certificados de obra. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, administración de consorcios (Ley Nº 13.512) y edificios y departamentos. Mandatarias: Ejercer mandatos y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leeys o por este estatuto. Capital Social: $ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. Directorio: Presidente, Norberto Ventura Sosa; Vicepresidente, Alberto Palmisciano; Síndico titular, Jorge Espósito; Síndico suplente, Gerardo Antonio Galcerán. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982.

El Abogado.

$ 630.000 — Nº 95.085

FRAISES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I. G. P. J. Nº 3|79. — 1) Socios: Eduardo José Escasany, argentino, casado, nacido el 30|5|50, licenciado en economía, L. E. Nº 8.406.899, domiciliado en Juez Tedín 2820, 2º piso, Capital; y Pedro Alberto Richards, argentino, soltero, nacido el 14|11|52, licenciado en economía, D. N. I. Nº 10.550.723, domiciliado en Freyre 2393, Capital. — 2) Instrumento de Constitución: Escritura Nº 261 del 11|12|81. — 3) Denominación: FRAISES S. A. — 4) Domicilio: Tucumán 766, piso 14, oficina 281, Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación por sí o en carácter de arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola-ganaderos, tambos y semilleros. La industrialización primaria de productos del agro. La compra, venta y todo tipo de transacciones en haciendas mayores o menores, leche, lana y todos sus subproductos. Forestaciones y reforestaciones. Tala de montes propios o de terceros y compra o venta de montes talados y de sus maderas. El transporte en vehículos propios de los productos de todas las explotaciones. Constructoras: La construcción de edificios y obras de todo tipo, ya sean de carácter público o privado y la contratación o subcontratación de partes o instalaciones de las mismas. — Inmobiliarias: La compra, venta, locación, administración o intermediación de estas operaciones, sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas. Organización y administración de Consorcios de Propietarios o de Country-Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal que lleva el número 13.512. Financieras: a) Aceptar de particulares o sociedades, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés a plazos determinados o no, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. b) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigencia o sin ellas; otorgar avales o endosar cheques, giros, warrants o conocimientos. c) Realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. d) Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley Nº 21.526 o toda otra operación que requiere el concurso público. Comerciales: La importación y la exportación. La prestación de servicios de administración, vigilancia, distribución, ventas, publicidad y promoción. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — 6) Capital Social: $ 20.000.000. — 7) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre. — 8) Directorio: Presidente, Eduardo José Escasany; Vicepresidente, Pedro Alberto Richards. — 9) Sindicatura: Síndico titular, contador público nacional Marcelino Agustín Diez y Síndico suplente, contador público nacional Alberto Esteban Iriarte.

El Presidente.

$ 855.000 — Nº 95.094

BULL GRILL
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 214, de fecha 14 de marzo de 1980; acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 1980; aumento de capital, en acciones ordinarias al portador clase A, un voto en la sociedad anónima denominada: "BULL GRILL S.A.", y reforma de estatuto: Reforma: Art. 4º) El capital social se fija en la suma de $ 80.000.000.

El Apoderado.

$ 90.000 — Nº 16.260

TRANSPES
SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Constitución: Los firmantes aprueban el siguiente estatuto: Nombre, domicilio, plazo y objeto: Artículo 1º: Constitúyese una sociedad anónima denominada TRANSPES S.A., que se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Su plazo será de cien años desde la fecha. — Artículo 2º: Su objeto será: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; c) Arrendamiento, construcción, compra, venta, administración y explotación de inmuebles, excepto rurales mientras la legislación vigente no lo permita; d) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; e) Adquisición o participación en otras empresas de similar objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad. — Capital. Artículo 3º: Será de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 10,00 (nuevos pesos diez) cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta N$ 1.000.000,00 (nuevos pesos un millón, moneda nacional). En los casos de aumento de capital, los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir el aumento, a prorrata del capital de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma. — Directorio. Artículo 4º: Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores. — Artículo 5º: El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes. — Artículo 6º: Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero, mediante carta-poder o telegrama colacionado. — Artículo 7º: El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social. — Artículo 8º: El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad. — Artículo 9º: El Directorio por unanimidad, podrá: a) Designar nuevos miembros hasta siete; b) Distribuir o redistribuir sus cargos; c) Modificar la representación de la sociedad; d) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro. — Asamblea. Artículo 10.: La Asamblea Ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual, y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos. — Artículo 11.: La Asamblea Extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, si lo hubiera, o a petición de accionistas que representen como mínimo la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocase en plazo, podrán hacerlo los peticionantes. — Artículo 12.: Las Asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días, si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias. — Artículo 13.: El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por simple carta poder. — Artículo 14.: La Asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrando este quórum, y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado. — Artículo 15.: Se resolverá por mayoría de votos presentes, cada diez acciones darán derecho a un voto. En los casos de la Ley Nº 14.548, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado. — Artículo 16.: La Asamblea podrá: a) Emitir acciones preferidas hasta el 50 por ciento del capital autorizado sobre estas bases, los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción, la preferencia en el dividendo no superará el 15 por ciento; la acumulación no excederá de tres ejercicios; b) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; c) Crear, reglamentar y,o suprimir la Sindicatura. — Transitorio. Artículo 17.: Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. — Artículo 18.: Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autorizan indistintamente a los fundadores.

El Apoderado.

$ 1.710.000 — Nº 95.102

ESTANCIA LOS OREJANOS
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modeol I. G. J. Nº 3|79. — Socios: Alfonso Mario Lago, casado, argentino, de 40 años, Contador Público Nacional, L. E. Nro. 4.365.766, domiciliado en Avda. del Libertador 828, 2º piso, Dpto. "D", Capital: Bernardo Julio Velar de Irigoyen, soltero, argentino, de 33 años, abogado, L. E. Nº 5.530.848, domiciliado en Alsina 495, 13 piso, Capital; Héctor Amadeo Farinati, casado, de 41 años, argentino, Contador Público Nacional, L. E. Nº 5.249.887, domiciliado en Sucre 2020, 7º, piso, Dpto. "A". Capital; Nancy Noemí Soukiassian, soltera, argentina, de 25 años, comerciante, D. N. I. Nro. 11.868.710, domiciliada en Quintana 411, de Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura de fecha 22 de diciembre de 1981. — Denominación: "ESTANCIA LOS OREJANOS S. A.". — Domicilio Social: Calle Corrientes 484, 7º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas; producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. — Comerciales: Mediante la compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. — Inmobiliarias: Mediante la compraventa, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compraventa de bienes inmuebles. — Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y|o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 20.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1.— cada acción. — Administración y Fiscalización: Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio: Presidente: Alfonso Mario Lago. — Vicepresidente: Ignacio Andrés La Fuente. — Director: Bernardo Julio Velar de Irigoyen. — Síndico Titular: Héctor Amadeo Farinati. — Síndico Suplente: Arturo Esteban Santillán. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o en su caso del Vicepresidente. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 915.000 — Nº 95.130

ARIEL DEL PLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 19.894. Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Reforma de Estatutos. — Comunica por un día que la Asamblea del 16|6|80 resolvió un aumento de capital, la emisión de acciones y reformó el Art. 4º del Estatuto que en adelante queda redactado así: Artículo 4º: El capital social es de pesos 3.400.000.000 (tres mil cuatrocientos millones de pesos) representado por 3.400.000.000 acciones de un peso de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Escritura Nº 322 del 17|10|80, escribano Aurelio P. E. Bosio.

El Directorio.

$ 150.000 — Nº 95.107

INFACO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 1981 se resolvió modificar el estatuto en su artículo 1º a efectos de cambiar el domicilio social. En consecuencia el nuevo domicilio se fija en la calle Tucumán 240, piso 9º, de la Capital Federal.

El Presidente.

$ 90.000 — Nº 95.128

DECATLON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Dejándose constancia que la sociedad adopta el estatuto modelo de la resolución I.G.J. 3|79. — Socios: Roberto Jorge Pimentel, casado, argentino, de 39 años de edad, ingeniero industrial, C. de I. Nº 4.747.411, Pol. Fed., domiciliado en Soldado de la Independencia 1412, piso 6º, Cap.; Eduardo Héctor Pimentel, casado, argentino, de 43 años de edad, comerciante, C. de I. Pol. Fed. Nº 5.449.332, domiciliado en Crámer 2.65, piso 6º, Depto. 12, Capital. — Fecha Constitución: 30.3.81. — Nombre Sociedad: DECATLON SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Soldado de la Independenciaa 1412, piso 6º Objeto Social: Realizar por cuenta propia o ajena las siguientes actividades: Industriales: Fabricar, diseñar y hacer confeccionar toda clase de indumentaria, calzado, bolsos y cualquier elemento y accesorios deportivos incluyendo embarcaciones y vehículos deportivos. Comerciales: Vender al por mayor y menor los artículos enunciados precedentemente, exportar e importar dichos artículos o materias primas, organizar y patrocinar exhibiciones y competencias deportivas, organizar, patrocinar y promover escuelas deportivas y efectuar publicaciones de dicho carácter así como publicidad comercial. Inmobiliaria: Comprar, vender y arrendar bienes inmuebles, urbanos o rurales, efectuar subdivisiones y realizar todos los actos vinculados con la ley de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — Capital Social: Pesos 50.000.000. — Presidente del Directorio: Roberto Jorge Pimentel; Vicepresidente: Eduardo Héctor Pimentel; Síndico titular: Héctor María García Cuerva; Síndico suplente: Mariano Ignacio García Cuerva. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado.

$ 465.000 — Nº 95.116

BARCENA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 62.002. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 29 de octubre de 1979, escritura pública 57, Registro Notarial 741 de la Capital Federal, de fecha 30 de octubre de 1979, BARCENA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso un aumento del Capital Social, emisión de acciones y modificación de los artículos cuarto, octavo y décimo segundo del estatuto social: Capital: $ 500.000.000 representados por 500.000 acciones de $ 1.000 (un mil pesos) de valor nominal c/u. — Administración y Representación: Directorio de tres a ocho titulares con mandato por un año. — Asambleas: Tanto en primera como en segunda convocatoria, serán citadas en la forma establecida por el Art. 237, Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido, para el caso de Asamblea Unánime.

El Directorio.

$ 180.000 — Nº 95.105

SHAREL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Urbano Leboreiro, nacido el nueve de agosto de mil novecientos veinticuatro, argentino, comerciante, casado, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.759.674; Eva Lidia Pérez, nacida el cinco de julio de mil novecientos veintiséis, argentina, comerciante, casada, titular de la Libreta Cívica Nº 2.711.752, ambos con domicilio en la calle Bolívar 218, de la Capital Federal, y Roxana Elisabet Leboreiro, nacida el dos de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, argentina, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica Nº 12.673.389, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 7860, de Bánfield, provincia de Buenos Aires, y don Alfredo Manuel Seguí, nacido el diecisiete de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, argentino, casado, comerciante, titular del Documento de Identidad Nº 11.692.293. 2º) Fecha de Constitución de la Sociedad: 14 de diciembre de 1977. 3º) Conformada por la Inspección General de Personas Jurídicas, por resolución Nº 1176 del día catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho. 4º) Razón Social: SHAREL SOCIEDAD ANONIMA. 5º) Domicilio Social: Bolívar 218, Capital Federal. 6º) Objeto Social: Fabricación de productos para la sanidad e higiene humana, animal y vegetal. 7º) Plazo de Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8º) Capital Social: $ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos). 9º) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Urbano Leboreiro; Vicepresidente: Eva Lidia Pérez; Directora: Roxana Elisabet Leboreiro; Síndico titular: Susana Isabel Larocca, contadora pública nacional; Síndico suplente: Miguel Niksevich, contador público nacional. 10) Representante Legal: Está a cargo del Presidente del Directorio o de la Vicepresidencia en su caso. 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 95.117

MARINA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. Socios: Matilde Nipken, viuda, alemana, de 71 años, comerciante, C.I. 2.424.178, domiciliada en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 720, 5º piso, Capital; Enrique Ruiz Ocampo, divorciado, argentino, de 38 años, comerciante, C.I. 5.042.036, domiciliado en el mismo domicilio que la anterior. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por Escritura de fecha 11 de diciembre de 1981. — Denominación: "MARINA DEL SUR S.A.". — Domicilio Social: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 729, 5º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades. — Agropecuarias: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. — Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra, venta de bienes inmuebles. — Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de duración: 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Fiscalización: Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Enrique Ruiz Ocampo; Vicepresidente: Francisco Gervasio Casares; Síndico titular: Enrique Daniel Castaing; Síndico suplente: Patricio Juan Manuel Withney. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Capital: Pesos 100.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción.

El Presidente.

$ 825.000 — Nº 95.131

CONSULTORA PROSER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnoldo Gerszten, casado, argentino, arquitecto, de 31 años, L. E. 8.037.659, domiciliado en Crámer 2052, piso 10, departamento 38, Capital. Rafael Naranjo Anegon, casado, español, ingeniero de caminos, de 37 años, D.N.I. español, Nº 633.057, domiciliado en Avenida del Libertador 2621, 4º piso, departamento B, Capital. Jaime Andreu Serra, casado, español, ingeniero, de 38 años, Pasaporte Español Nº 384|80, domiciliado en Avenida del Libertador 2621, 4º piso, departamento B, Capital. David Rabinovich, soltero, argentino, arquitecto, de 28 años, C. I. 6.154.685, domiciliado en Montevideo 1573, 8º piso, departamento A, Capital. Saúl Sebastián Rabinovich, casado, argentino, ingeniero, de 64 años, L. E. 266.612, domiciliado en Montevideo 1573, 8º piso, departamento A, Capital. Gloria Beatriz Rabinovich, casada, argentina, arquitecta, de 30 años, C. I. 6.154.684, domiciliada en Crámer 2052, piso 10, departamento 38, Capital. — Fecha del intrumento de constitución: Por escritura de fecha 18 de agosto de 1981. — Denominación social: "CONSULTORA PROSER S. A." — Domicilio social: Calle Paraná 539, piso 11, unidad 70, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de ingeniería, arquitectura, economía y finanzas. b) Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión, planes y programas de desarrollo e integración multinacional, nacional, provincial, municipal, regional o de sectores. — c) Proyectos generales y regionales de ecología y medio ambiente, urbanos e industriales, de saneamiento, tratamiento de residuos sólidos, tratamiento y depuración de aguas. d) Proyectos de complejos industriales, así como programas o proyectos para la instalación o ampliación de establecimientos fabriles y procesos de bienes o manufacturas. e) Programas y proyectos de energía eléctrica, para la construcción o expansión de centrales o plantas generadoras de energía eléctrica, solar o nuclear, sistemas de transformación y transmisión, distribución o cualquier combinación de los mismos. f) Programas y proyectos viales para la construcción, reconstrucción, ensanche o modificación de carreteras o cualquiera de sus partes componentes. g) Programas y proyectos de redes y abastecimiento de agua y servicios sanitarios y drenajes, así como para la construcción, ampliación o mejora de las redes y sistemas de abastecimiento y distribución de agua. h) Dirección y supervisión de obras de ingeniería y arquitectura. i) Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones; comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, salvo aquellas que por razón de la materia y por disposiciones legales expresas, estén reservadas a profesionales con título habilitante al efecto. j) Estudio y elaboración de catastros por métodos convencionales, de computación y aerofotogrametría. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 20.000.000 representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y fiscalización: Un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por 1 año. Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año. Presidente: Arnoldo Gerszten. Vicepresidente: Rafael Naranjo Anegon. Directores titulares: Jaime Andreu Serra y David Rabinovich. Directores suplentes: Saúl Sebastián Rabinovich y Gloria Beatriz Rabinovich. Síndico titular: Luis Justino Fernández Cronen Bold. Síndico suplente: Rodolfo Carlos Barra. Representación legal: A cargo del presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 885.000 — Nº 95.132

MARIA LAURA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — Socios: María Laura Escalante de Herbin, argentina, casada, nacida el 19|10|37, ama de casa, L.C. 3.765.094, Montevideo 1985, Capital y Luis Fernando Herbin (h), argentino, soltero, nacido 11|1|60, analista económico, D.N.I. 13.735.567, Guido 1680, 3º, Capital. — Constitución: Escritura 14|12|81, folio 14.928, Registro 282. — Denominación: MARIA LAURA S.A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, Avenida R. S. Peña 616, 4º, Capital. — Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales, distribuciones; representacion , mandatos, comisiones y consignaciones. — Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil y de la alimentación y en particular al aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. — Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Podrá realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganadeross, cultivos forestales y de granja, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganados, tambos y cabañas. — Administración y/o asesoramientos de explotaciones agropecuarias propias o de terceros. — A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: $ 20.000.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — Presidente: María Laura Escalante de Herbin; Vicepresidente: Luis Fernando Herbin; Síndico titular: Aldo Oscar Candal; Síndico Suplente: Adolfo Antonino Casabal Elía. — Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Apoderada.

$ 630.000 — Nº 95.192

B O V I S

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de diciembre de 1981 protocolizada por escritura de fecha 16 de diciembre de 1981, pasada al folio 1.021 del Registro 231, de la Capital Federal, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000.000 y emitir 99.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una, todas ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción, de integración a la par al contado y en efectivo. Asimismo se resolvió modificar los estatutos sociales el que queda redactado con las siguientes especificaciones: Denominación: BOVIS S. A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, calle Cangallo 949, 4º piso. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde el 25|4|80. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Constructoras: Mediante la construcción de edificios, obras viales y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales; c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, haras, cabañas y granjas. — Capital Social: Cien millones de pesos. — Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros con mandato por un ejercicio. En la primer reunión el Directorio designará un Presidente. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores conjuntamente. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular designado por la Asamblea la que también designará un Síndico suplente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 465.000 — Nº 95.198

EDIFICIO TUCUMAN 1443

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: César Rolando Svidier argentino, soltero ingeniero civil, nacido el 31|5|1950, L.E. Número 8.432.609, domiciliado Av. Libertador 5322, 9º "A", Capital; Renee Baumenfeld de Schteinschraber, argentina, casada, comerciante nacida el 10|5|1941, L.C. número 4.120.286, domicilio: Callao 441, 4º "A" Capital; Simón Alter, argentino naturalizado casado empresario, nacido el 8|7|1933, L.E. 4.433.918, domicilio Corrientes 4149, Capital; Amalia Tabacman de Alter argentina, casada, comerciante, nacida el 4|12|1934, L.C. 3.78.996, domicilio Corrientes 4149 Capital, y Enrique Adrián Alter, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19|8|1961, C.I. número 8.412.276, Policía Federal domicilio Corrientes 4149, Capital. — Fecha de Constitución: 16 de noviembre de 1981. — Denominación: "EDIFICIO TUCUMAN 1443 SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Corrientes 4149, Pta. Baja C., Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de edificios de cualquier naturaleza urbanos o rurales. — B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanizaciones loteos, y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — C) Financiera: Recibir o dar en préstamo con o sin garantías reales o personales, a corto, mediano o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades, constituyendo al efecto prendas, hipotecas anticresis o cualquier otro derecho real, y cancelarlos. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: pesos 100.000.000 en acciones ordinarias al portador de diez pesos valor nominal. — Administración y Fiscalización: Presidente: Simón Alter; Vicepresidenta: Amalia Tabacman de Alter. — Directores: César Rolando Svidier, Renee Baumenfeld de Schteinschraber y Enrique Adrián Alter. — Síndico Titular: Dr. Juan Gurevich y Síndico Suplente: Dr. Rafael Gurevich. — Duración del Mandato de Directores y Síndicos: Un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso, o dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

$ 645.000 — Nº 95.135

LA BASCULA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — Socios: José Luis Escalante, argentino, casado, nacido el 14|10|45, ingeniero, L.E. 5.536.352, Lavalle 548, 2º, Capital y Susana González Balcarce de Escalante, argentina, casada, nacida el 2|8|49, ama de casa, L.C. 6.232.304, Lavalle 548, 2º, Capital. — Constitución: Escritura 14|12|81, folio 14.915, Registro 282. — Denominación: LA BASCULA S.A. — Domicilio: En la ciudad de Bs. As., Avda. R. S. Peña 616, 4º. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacional y|o extranjeras diseños y modelos industriales, distribuciones, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. — Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos y productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil y de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. — Financiera: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Podrá realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Agropecuarias. Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. — Administración y|o asesoramiento de explotaciones agropecuarias propias o de terceros. — A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 20.000.000. — Administración: A cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — Presidente: José Luis Escalante; Vicepresidenta: Susana González Balcarce de Escalante; Síndico titular: Aldo Oscar Candal; Síndico suplente: Adolfo Antonio Casabal Elía. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada.

$ 615.000 — Nº 95.191

COMPUTERVISION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Computervisión Corporation, con domicilio en la ciudad de Wilmington, condado de New Castle, en el Nº 100 West Tenth Street, del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 24 de setiembre de 1981, bajo el Nº 276, del libro 51, tomo B, de estatutos extranjeros, representada por el señor Pablo Alejandro Pinnel, argentino, casado, abogado, titular del D.N.I. 10.794.681, de 23 años de edad, domiciliado en Maipú 464, piso 10, de esta ciudad, y el señor Leonardo Miguel Cusnir, argentino, casado, empleado, de 51 años de edad, con L.E. 7.823.037, domiciliado en la calle Manzanares 2 80, piso 1º D, de esta ciudad. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 20 de julio de 1981 y 25 de enero de 1982. — 3) Razón Social: COMPUTERVISION DE ARGENTINA S.A. — 4) Domicilio: Esmeralda 345, piso 10, oficina 23, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, promoción, distribución, venta y alquiler de computadoras, programas de aplicación, rutinas, consolas, gabinetes, unidades de memoria, así como equipos, accesorios, componentes y repuestos de los mismos, su comercialización, reparación y mantenimiento. Las representaciones, consignaciones y comisiones de los mismos. La prestación de todo tipo de servicio y asistencia técnica en el campo de los equipos electrónicos, de procesamiento de datos y computadoras para entidades públicas y privadas. Importación y exportación. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000, representados por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal y de un voto por acción. — 8) Composición, Organos de Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Director titular y Presidente: Richard Ira Krieger; Vicepresidente, James Walter Spindler; Directores suplentes, Carlos Ernesto Belton y Leonardo Miguel Cusnir; Síndico titular, Eduardo Antonio Martello; Síndico suplente, Angel Onofre Valle. — 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 525.000 — Nº 95.202

GIRADO, COLL BENEGAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — Fecha de Constitución: 2 de noviembre de 1981. — Socios: a) Francisco José Girado, casado, argentino, ingeniero, nacido el 25 de setiembre de 1941, con Libreta de Enrolamiento 572.185, domiciliado en Echeverría 1950, Capital Federal; b) Roberto José Coll Benegas, casado, argentino, hacendado, nacido el [illegible] de agosto de 1950, con Libreta de Enrolamiento 8.442.298, domiciliado en Vieytes 1355, Martínez, Provincia de Buenos Aires; c) Jacques René Parraud, casado, argentino, médico veterinario, nacido el 3 de mayo de 1939, con Libreta de Enrolamiento 7.265.819, domiciliado en Juncal 2028, Planta Baja, Capital Federal. — Denominación: "GIRADO, COLL BENEGAS Y ASOCIADOS S.A." — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Agropecuario: Mediante la explotación directa o indirecta o administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, lecheros o avícolas, sean ellos de propiedad de la sociedad, de terceros o arrendados por la sociedad. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, depósito y consignación de bienes directa o indirectamente relacionados con las actividades agropecuarias y alimenticias. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, o aparcería de inmuebles rurales y urbanos. Servicios: Mediante asesoramiento por cuenta propia o ajena en materia agropecuaria ya sea desde el punto de vista técnico de la producción como desde el punto de vista administrativo, económico, financiero, científico o estadístico, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Capital: $ 20.000.000. — Directorio: De 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Representación: Presidente o en su caso el Vicepresidente. — Integración del Directorio: Presidente: Francisco José Girado; Vicepresidente: Roberto José Coll Benegas; Director titular: Jacques René Parraud. — Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un año. — Síndico titular: Alberto Jorge Brunatti; Síndico suplente: Roberto Mariano van Calderen. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Paraguay 866, 5º piso B.

El Escribano.

$ 600.000 — Nº 95.219

MILVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día acto constitutivo. Constitución de la sociedad: Escritura 225 del 14 de agosto de 1979 y aclaratoria número 124 del 17 de junio de 1981 se constituyó Milva Sociedad Anónima. — Socios: Eduardo Alfredo González, argentino, arquitecto, nacido 26 de agosto de 1944, casado, L.E. número 4.445.536, domiciliado en Mendoza 2779, piso 14 "B", Capital Federal; Luis Juan Partuferi, argentino, nacido el 29 de enero de 1913, comerciante, casado, L.E. 4.494.934, domiciliado en Membrillar 273, Capital Federal, y don José Marcos Ramón López Ozores, argentino, nacido el 16 de enero de 1942, comerciante, casado, L.E. número 4.370.972, domiciliado en Membrillar 63, Capital Federal. — Denominación: "MILVA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Gavilán 96, Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Industriales: Fabricación y producción y elaboración de muebles de todo tipo para el hogar y u oficina, así como el procesamiento y transformación de las materias primas necesarias a los fines anteriormente indicados. — Comerciales: La compra, venta, distribución y consignación, importación, exportación, representación, comisión de los artículos fabricados y de materias primas y mercaderías vinculadas al objeto indicado en el apartado a). Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse o simples particulares para toda clase de operaciones, realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles en general. La sociedad podrá patentar inventos, registrar marcas y enseñas comerciales. Podrá intervenir en licitaciones públicas y|o privadas y|o concursos de precios y en general en todo lo relacionado con el objeto social. — Duración: Diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Nueve millones de pesos en Acciones de mil pesos. — Directorio integrado de tres a cinco titulares por tres ejercicios. — Presidente: Eduardo Alfredo González; Vicepresidente: Luis Juan Partuferi; Director: José Marcos Ramón López Ozores; Síndico titular: Contador Hugo Giussani; Síndico suplente: Contador Juan José Zec. — Representación: El Presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

$ 630.000 — Nº 95.136

CANTARAL

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de Cantaral, S. A., hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de diciembre de 1981, protocolizada por escritura de fecha 9 de diciembre de 1981 pasada al folio 1.269 del Registro 231 de la Capital Federal, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000.000 y emitir 99.700.000 de acciones de $ 1.— valor nominal cada una, todas ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción, de integración a la par al contado y en efectivo. — Asimismo se resolvió modificar los Estatutos Sociales el que queda redactado con las siguientes especificaciones. — Denominación: CANTARAL S. A. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Cangallo 939 4º piso. — Plazo de Duración: 99 años contados desde el 25|4|80. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Constructoras: Mediante la construcción de edificios, obras viales y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. — b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales. — c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolos, ganaderos, fruticolos, forestales, haras, cabañas y granjas. — Capital Social: Cien millones de pesos. — Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros con mandato por un ejercicio. En su primer reunión el Directorio designará un Presidente. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores conjuntamente. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea la que también designará un Síndico Suplente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 465.000 — Nº 95.197

PAREDUR

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. 3|79. Fecha de Constitución: 18 de enero de 1982. Socios. a) Juan Eudes María Hasdenteufel, casado, francés, ingeniero, de 51 años de edad, con Cédula de Identidad número 5.887.098, de la Policía —Federal, domiciliado en la calle Don Bosco 2352, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; b) Luis Mariano Gradin, casado, argentino, de 38 años de edad, ingeniero, Cédula de Identidad Nº 4.773.286, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Salcedo 3382, Capital Federal. Denominación: "PAREDUR S. A." Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La fabricación, venta, instalación y distribución de materiales para la industria de la construcción. Capital: Doscientos millones de pesos. Directorio: De 1 a 5 miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios. Representación: Presidente o en su caso el Vicepresidente. Integración del Directorio: Presidente, Luis Mariano Gradin; Vicepresidente, Juan Eudes María Hasdenteufel. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un año. Síndico titular, Ernesto José Antonio de las Carreras; Síndico suplente, Martín Gonzalo Gorostiza. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Paraguay 866, 5º piso B.

El Escribano.

$ 315.000 — Nº 95.227

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 23 de setiembre de 1980, pasada al Folio 1.912 del Registro 116 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1980 se aumentó el capital social de la suma de $ 12.000.000, a la suma de $ 200.000.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos millones de pesos, representado por dos millones de acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todos los aumentos y emisiones de capital que se realicen deberán ser elevados a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Escribano.

$ 240.000 — Nº 95.220

CAMPO ARROYO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por escritura de fecha 27 de noviembre de 1981 pasó a al Folio 4232, en el Registro Notarial Nº 200, se ha protocolizado el acta de constitución de la sociedad integrada por: Socios: Bernardo Rodríguez, de 68 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Pumacahua 142, Buenos Aires, con Cédula de Identidad Nº 5.075.410, expedida por la Policía Federal: Carlos Roberto Rodríguez, de 43 años de edad, casado, argentino, comerciante domiciliado en la calle Teniente Casimiro Recuero 1859, Buenos Aires, con Cédula de Identidad Nº 4.938.739, expedida por la Policía Federal y Emilio Ricardo Roldán, de 42 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Esteban Bonorino 271, Buenos Aires, con Cédula de Identidad Nº 4.594.714, expedida por la Policía Federal. — Denominación: "CAMPO ARROYO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Atuel 906, Buenos Aires. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros; establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. — Comerciales: Por la compraventa, de productos agrícolas ganaderos: la importación y exportación de los mismos y de mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Industriales: Preparación y manufactura de productos agrícolas, faenamiento de haciendas, preparación de carnes y subproductos y explotación de frigoríficos. — Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social. $ 20.000.000, representado por doscientas mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. — Administración y Representación: A cargo de un Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente indistintamente. — Fiscalización: Un titular y un suplente por el término de un año. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Roberto Rodríguez. — Vicepresidente: Bernardo Rodríguez. — Director: Emilio Ricardo Roldán. — Síndico Titular: Carlos Ricardo Sutton. — Síndico Suplente: Néstor Latino Martínez.

El Apoderado.

$ 615.000 — Nº 95.177

L U D E

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. 3/79: Fecha de Constitución: 21 de octubre de 1981 Socios: Alberto María Vargas, soltero, argentino, nacido el 27 de enero de 1949, empleado, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.525.343, domiciliado en la calle Alem 187, piso 12, departamento C, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Alberto Luis Vargas, casado, argentino, nacido el 5 de mayo de 1914, escribano, con Libreta de Enrolamiento número 1.490.312 domiciliado en la calle Alfaro 640, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LUDE S. A. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: Construcción de edificios y cualquier obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 20.000.000. Directorio: De 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Representación: Presidente o en su caso el Vicepresidente. Integración del Directorio: Presidente, Alberto Luis Vargas; Vicepresidente, Alberto María Vargas. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un año. Síndico titular, Pedro Alfredo Basavilbaso; Síndico suplente, Roberto Lucke. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Avda. de Mayo 953, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.

$ 435.000 — Nº 95.222

HECTOR LAPEYRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia. 1º) Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade, argentino, empresario, L. E. Nº 5.350.810; nac. 30|4|1929, casado 1º nup. Libertad Eniza Alves, Independencia 1590, 7º piso "C". Capital Federal; Libertad Eniza Alves, arg., empresaria, L. C. número 9.964.598, nac. 26|6|19.2, casada 1º nup.; Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade domiciliado Independencia 1590, piso 7º "C", Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 45 del 2 de febrero de 1982. — 3º) HECTOR LAPEYRADE S. A. — 4º) Talcahuano 452, piso 7º, Unidad 29, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto, en Obras Viales: Construcción y reparación de rutas y caminos en todos los tipos y movimientos de tierra en general y en Obras Públicas y privadas: De ingeniería civil e industrial, tendido y reparación de oleoductos, gasoductos, acueductos, etc. y cañerías en general. — 6º) 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 500.000.000. — 8º) Presidente, Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade; Vicepresidente, Libertad Eniza Alves; Síndico titular, Roberto Pablo Cabrera; Síndico suplente, Ernesto Luis Rigolli. — 9º) 30|6 cada año.

El Escribano.

$ 240.000 — Nº 95.236

EL GALFARRO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — Socios: Gabriel Escalante, argentino, soltero, nacido el 3 de diciembre de 1953, productor agropecuario, L. E. 11.303.586, Avenida Alvear 1371, Capital y Alberto Wenceslao Escalante, argentino, casado, nacido el 26|2|43, licenciado en administración de empresas, L. E. 4.409.731, Cerviño 3549, Capital. — Constitución: escritura 14 de diciembre de 1981, F. 14.918. Reg. 282. Denominación: EL GALFARRO S. A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña 616, 4º. — Duración: 99 años a partir de su inscripción. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías, vinculadas a explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. — Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil y de la alimentación y en particular al aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. — Financieras: Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades, constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganados, tambos y cabañas. Administración y/o asesoramientos de explotaciones agropecuarias propias o de terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $ 20.000.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Presidente: Gabriel Escalante. Vicepresidente: Alberto Wenceslao Escalante. Síndico titular: Aldo Oscar Candal. Síndico suplente: Alfredo Luis Ledesma. — Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Apoderada.

$ 630.000 — Nº 95.194

ACLARACIONES

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que en el edicto publicado en este Boletín Oficial el viernes 18 de diciembre de 1981, página 2 de la Sección 2º, donde dice: "General Electric S. A." debe decir: "GENERAL ELECTRIC ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA".

El Abogado.

$ 60.000 — e. 24|2 Nº 95.113 v. 24|2|82

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

Se aclara que el aviso de fecha 18 de febrero de 1982, Nº 94.422, el verdadero nombre de la Sociedad es: ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO, SOCIEDAD ANONIMA.

El Escribano.

$ 45.000 — e. 24|2 Nº 95.195 v. 24|2|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

NIVEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escrituras del 5|12|1980 Nº 1.112 y 1.113 y del 30|9|1981 Nº 702 se resolvió: Designar al señor Jorge Juan Lewin, miembro del Consejo de Vigilancia y reactivar la sociedad prorrogando el plazo de duración hasta el 1º de enero de 1990.

El Socio Comanditado.

$ 75.000 — Nº 16.215

HETTY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 599 autorizada el 1º de diciembre de 1977 al folio 1.936 del Registro Nº 423 de esta Capital, a cargo del escribano Dr. C. A. Rodríguez Babuscio, "Hetty Sociedad en Comandita por Acciones Comercial, Inmobiliaria y Financiera", cambió su nombre social por el de "HETTY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; y por Escritura Nº 66 autorizada el 11 de junio de 1981 al folio 154 del mismo Registro, cambió su anterior domicilio de la calle Paraguay 610, piso 13, a la calle Florida 890, piso 13, ambos de esta Capital Federal.

El Escribano Autorizante.

$ 150.000 — Nº 95.164

CONSTRUCTORA DEL OESTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura del 2|10|81, folio 1.555|1.560 del Registro 162 - Escribano Adscripto Raúl Pérez Ugidos, el señor Vito Francesco Segundo Pirroncello, italiano, comerciante, nacido el 31|8|43, Céd. de Identidad Policía Federal Nº 5.778.907, domiciliado en Curupayty 746, Dpto. 15, de Morón, Provincia de Buenos Aires, casado, cede, vende y transfiere al Sr. Roberto Horacio Navarro, argentino, comerciante, nacido el 6|11|47, casado, D. N. I. Nro. 5.221.096, domiciliado en Zapiola 3547, de San Justo, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas que componen la totalidad del capital comanditado, que tiene en la sociedad, en la suma de $ 2.000.

$ 195.000 — Nº 95.193

EL TIEMPO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escrituras del 1º de diciembre de 1978 y 26 de setiembre de 19.9, se ratifican las cesiones de capital comanditado de $ 10 a favor del Sr. Carlos Alberto Recondo por fallecimiento de su padre, don Carlos Alberto Recondo; Ratificar la adquisición de la cuota de capital comanditado de $ 10 de don Carlos Sauberán por fallecimiento del mismo por Carlos Alberto Recondo; Ratificar la propuesta de la incorporación de don Pablo Isidro de Mingo como socio comandidtado por la cuota de $ 10 de don Carlos Sauberán y aceptar el desestimiento de don Pablo Isidro de Mingo a la titularidad de la cuota de capital comanditado de $ 10 referida, así como su transferencia a don José David Pallares, todo ello con relación a la sociedad EL TIEMPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y se reforma el contrato social; domicilio: Viamonte 773, Capital Federal; su duración es de 50 años contados desde el 1º de junio de 1957. — Objeto: a) Agropecuarios: Por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; b) Industriales: Por la industrialización primaria de los productos agropecuarios; c) Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación de los productos referidos en los incisos a) y b); El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; Capital social: Es de $ 29.400; que corresponde $ 29.380 al capital comanditario y $ 20 al capital comanditado; Administración a cargo de 2 a 7 miembros, con mandato por 2 años. — Representación legal será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, quienes tienen en forma indistinta e individual el uso de la firma social, sin perjuicio de las autorizaciones y poderes que resuelva otorgar el Directorio. — El ejercicio social cierra el 31|5 de cada año. — Presidente: Carlos Alberto Recondo; Vicepresidente: José David Pallares; Director titular: Ernesto Thomas; Síndico titular: Jaime Alberto Bernasconi; Síndico suplente: Ezequiel Alejandro Justiniano.

El Presidente.

$ 495.000 — Nº 16.184

EL CHAVALIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 170, 10 de junio de 1981, complementaria Nº 359, 19 de noviembre de 1981: Cesión de derechos y adecuación de contrato a la Ley 19.550. Aumento de capital, José María López o López Lema cede al restante socio comanditado, Sr. Argimiro López la parte social de capital solidario que tiene en la sociedad: Acta de Asamblea General Extraordinaria 6, de fecha 1º de junio de 1981. Aumento de capital y adecuación: EL CHAVALIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en pasaje Vigo 1139, Capital Federal; su plazo es de 50 años desde el 1º de enero de 1937; objeto: a) Comerciales: Para la compra, venta, importación, exportación, consignación o negociación de calzado, artículos de marroquinería, prendas de vestir y de uso deportivo; b) Financiera: Por el aporte de capital a comercios, industrias o exportaciones constituidas o a constituirse; a negocios realizados o en vía a realizarse, por la compra, venta de títulos públicos, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y por la celebración de contratos de sociedad con personas de existencia visible o jurídicas, participando, formando parte de otras sociedades existentes o a constituirse de acuerdo a lo prescripto y limitaciones de los artículos 30 y 31 de la Ley 19.550. Se excluyen las operaciones comprendidas en los artículos de la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 26.000.000, de los cuales $ 23.872.000 corresponde al capital comanditario, y el saldo al capital solidario éste pertenece al socio Argimiro López, casado, de 52 años, C. I. Nº 4.610.743, español, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Ambrosetti 426, piso 3º A, Capital Federal; la representación legal de la sociedad a cargo del socio solidario Sr. Argimiro López, con uso de la firma social y con mandato por diez años; la fiscalización a cargo de un síndico titular, debiendo la asamblea designar un suplente ambos por un año, y cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 465.000 — Nº 16.172

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VITE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por un día: Constitución de Sociedad: Acto privado; fecha: 4|XII|81. Capital: $ 5.000.000. Socios: Oscar Nicolás Vilotta, argentino, casado, nacido el 26 de abril de 1947, comerciante, L. E. Nº 7.601.984, domicilio real Saráchaga 3083, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Marta Beatriz Terranova de Vilotta, argentina, casada, nacida el 16 de junio de 1947, comerciante, L. C. Nº 5.629.993, con domicilio real en Saráchaga 3083, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: VITE S.R.L. Domicilio: Catayate 822, Capital Federal. Plazo: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. — II) Industriales: Fabricación de productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. — III) Inmobiliaria: La realización de todas las operaciones inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos. — IV) Mandatarias: Ejercicio de mandatos y gestiones de negocios vinculados al objeto social. Administración: A cargo de Oscar Nicolás Vilotta y Marta Beatriz Terranova de Vilotta; usan su firma en forma individual e indistinta, precedida del sello de la razón social. Término: 3 ejercicios; son reelegibles. Garantía: $ 1.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
$ 375.000 — Nº 16.246

MER-FER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 30 de diciembre de 1981, ante el escribano Manuel Alonso, MER-FER S.R.L. aumentó el capital social en la suma de $ 49.000.000 y se modifican las cláusulas 1ª, 3ª y 6ª. Domicilio Legal: Amancio Alcorta 2939, Capital Federal. Su duración es de 30 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de $ 50.000.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Socio.
$ 105.000 — Nº 16.216

MINICIENCIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Adriana Irene Baron de Jamschon, casada en primeras nupcias con Ricardo Ruben Jamschon, argentina, nacida 29|1|53, licenciada en Ciencias Biológicas, C. I. 6.349.119, Cap. Federal, domiciliada Avda. Libertador 5062, piso 13, Cap., y Lidia Misrachi de Schteingart, casada 1ras. nupcias con Roberto Julio Schteingart, argentina, nacida 15|3|1943, licenciada en ciencias químicas, C.I. Nº 3.615.265, Cap. Fed., domiciliada Riobamba 604, 4º piso, Cap. Fecha de Constitución: 4|12|1981. Denominación: "MINICIENCIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Charcas 3088, Capital. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el país y el extranjero, a la enseñanza, asesoramiento y edición en el área de las ciencias exactas y naturales, y computación, a través de profesionales idóneos en la materia y con título habilitante acordado por autoridad competente. En el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la Ley. Capital: Veinte millones de pesos, dividido en 20.000 cuotas de mil pesos cada una, que las socias suscriben por partes iguales o sea 10.000 cuotas cada una, equivalentes a 10.000.000 de pesos cada una. Las socias integran en este acto, en dinero efectivo, el cincuenta por ciento del capital social, o sea la suma de diez millones de pesos. El saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años, cuando las necesidades sociales lo requieran. Plazo de Duración: 5 años a partir de la fecha de esta escritura. Administración y Representación: La administración y representación legal de la sociedad, están a cargo de las dos socias, quienes actuarán en forma conjunta, por todo el tiempo en que dure la sociedad, siendo esta condición de constitución del contrato. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$ 420.000 — Nº 16.248

AMERICA HOTEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura de 7 de diciembre de 1981, pasada al Nº 855 del Registro 543, Escribano Adscripto Eduardo Néstor Hirsch, ha quedado constituida la Sociedad de Resp. Ltda. Socios: Pinkus Waingarten, polaco, casado, nacido el 21 de marzo de 1929, comerciante, Céd. Identidad Policía Fed. 3.274.935, domiciliado Boyacá 1145, Cap. Federal; Isaac Mayer Waingarten, argentino naturalizado, casado, nacido el 23 de agosto de 1922, comerciante, Cédula de Ident. Polic. Federal 2.839.405, domiciliado Corrientes 5335, 9º p., Dpto. 20, Cap. Federal; León Waingarten, argentino naturalizado, casado, nacido el 10 de julio de 1928, comerciante, Lib. de Enrolamiento 4.438.658, domiciliado Santa Fe 5131, Cap. Federal y José Kraizer, argentino, casado, nacido el 17 de abril de 1928, comerciante, Céd. Identidad Pol. Federal 2.494.559, domiciliado Salta 1572, piso 11, Dpto. 3, Mar del Plata, Prov. de Bs. Aires. Denominación: La Sociedad se denomina "AMERICA HOTEL S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Corrientes 1762, piso 13 "A". Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación del negocio de hotelería en general para lo cual podrá: a) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; b) explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hospedaje, restaurante o bar; c) celebrar contratos de licencia o franquicia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de cien millones de pesos, dividido en cien mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios en partes iguales e integradas el 50 % en este acto y el resto dentro de un año. Administración: Estará a cargo de los cuatro socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, teniendo el uso de la firma social el Sr. Pinkus Waingarten, individualmente o con cualquiera de los otros socios. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 495.000 — Nº 16.255

MIM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Hugo Alberto Villanueva, 37 años, casado, C. I. Nº 4.772.881, Federico Lacroze 3318, Capital Federal; Carlos Jorge Ravone, 29 años, casado. D.N.I. número 8.632.802. Julio A. Roca 353, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; María del Carmen Crovi, 30 años, casada, C. I. Nº 6.466.035, Julio A. Roca 353, Ramos Mejía, argentinos, comerciantes. 2º) 29 de diciembre de 1981. — 3º) MIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Córdoba 3521, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, elaboración, producción, colocación y venta de productos, materiales y enceres para revestimientos y decoraciones de artículos de tapicería, cortinado y blanco, y la realización de trabajos de decoración, y refacción integrales o parciales. La sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, financiar, producir o distribuir cualquier fruto o producto del país o del extranjero, ya sea vegetal, animal, mineral o industrial en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación o comercialización, en que se encuentre, ya sea de y para cualquier persona física o jurídica del país o del extranjero, y siempre relativo a su actividad específica. La sociedad podrá recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones negociar sobre inmuebles, muebles, maquinarias, equipos o plantas industriales: inspeccionar, supervisar, certificar o informar técnicamente; constituirse en despachante de aduana y negociar en operaciones de importación y exportación, pudiendo asimismo la sociedad realizar también para el cumplimiento de su objeto social todos los actos comerciales mercantiles que fueren menester y operar con los bancos oficiales y privados del país o del extranjero. — 6º) Cinco años, desde el 29 diciembre de 1980. — 7º) $ 50.000.000. — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 435.000 — Nº 16.257

RICH HOTEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1.141, de fecha 18 de diciembre de 1981; en la que Juan Manuel González o González Fernández, cede 10 cuotas de capital de la sociedad RICH HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de su consocio Esteban Rubén Kordich.

El Socio.
$ 75.000 — Nº 16.226

COPAI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Horacio Carlos Vitullo, argentino, casado, odontólogo, de 52 años, C.I. 2.582.663, domiciliado en Eugenio Ramírez 5283, Capital Federal; María Susana Maccarone, argentina, soltera, odontóloga, 25 años, C.I. 7.826.153, Condarco 3187, Capital Federal; Dora Iscolnic, argentina, casada, comerciante, 67 años, D.N.I. 369.440, Cabildo 118, piso 4º, "C", Capital Federal. 2º) 13 de enero de 1982. 3º) "COPAI S.R.L.". 4º) Avenida Córdoba 3967, Ciudad de Buenos Aires. 5º) De Servicios: La prestación de los servicios de asistencia odontológica integral y permanentes en consultorio y a domicilio; operatoria dental; endodoncia; prótesis parcial removible de cromo cobalto y acrílico; odontología preventiva, periodoncia, radiología, cirugía bucodental, odontopediatría, ortodoncia y ortopedia funcional. Actividades que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 6º) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 15.000.000. 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes. 9º) Para obligar a la sociedad se requiere la firma conjunta de dos cualquiera de los Gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 285.000 — Nº 16.258

EDHE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Omar Carpaneto, argentino, 41 años de edad, comerciante, casado, L.E. Nº 4.312.090, domiciliado en Güemes 3756, 7º piso, Depto. "E", Capital Federal y Eduardo Arturo Guemdjian, argentino, de 28 años de edad, soltero, D.N.I. Nº 10.463.072, domiciliado en French 2748, 3º piso "A", Capital Federal, comerciante. — 2) Fecha de Constitución: 20 de enero de 1982. — 3) Razón Social: EDHE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Carlos Pellegrini 767, 3º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Fabricación, confección y venta de artículos de vestir, su importación y exportación. — 6) Plazo de Duración: 99 (noventa y nueve) años. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) dividido en 50.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Omar Carpaneto 25.000 cuotas de $ 1.000 cada una $ 25.000.000 y Eduardo Arturo Guemdjian 25.000 cuotas de $ 1.000 cada una $ 25.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Héctor Omar Carpaneto y Eduardo Arturo Guemdjian. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Los Socios Gerentes.
$ 300.000 — Nº 95.014

GUECAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Omar Carpaneto, argentino, 41 años de edad, comerciante, casado, L.E. Nº 4.312.090, domiciliado en Güemes 3756, 7º piso Dpto. "E", Capital Federal y Eduardo Arturo Guemdjian, argentino, de 28 años de edad, soltero, D.N.I. Nº 10.463.072, domiciliado en French 2748, 3º piso, "A", Capital Federal, comerciante. — 2) Fecha de Constitución: 20 de enero de 1982. — 3) Razón Social: GUECAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Carlos Pellegrini 767, 3º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Confección, estampado, compra y venta de telas, su importación y exportación. — 6) Plazo de Duración: 99 (noventa y nueve) años. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) dividido en 50.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Omar Carpaneto 25.000 cuotas de $ 1.000 cada una $ 25.000.000 y Eduardo Arturo Guemdjian 25.000 cuotas de $ 1.000 cada una $ 25.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Héctor Omar Carpaneto y Eduardo Arturo Guemdjian. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Los Socios Gerentes.
$ 300.000 — Nº 95.015

CRIVIER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: Que por escritura del 15|9|1981, Horacio Alberto Coto y Roberto Benito Regiroli, vendieron, cedieron y transfirieron en favor de Pascual Jesús Erdozain, arg., casado, comerciante, nacido 26|1|39, D.N.I. 4.303.451; Demetrio José Juan Assumma, arg., casado, comerciante, nacido 5|3|29, L.E. 6.464.124; domiciliados ambos en Lincoln y Zorilla, de San Martín, El Cazador, Escobar, Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Martín, arg., casado, industrial, nacido el 30|6|49, L.E. 7.677.615, domiciliado en Valle Grande 819, Florida, Pcia. Bs. As., las 30.000 cuotas que cada uno tenía en la sociedad "CRIVIER S.R.L.", las que fueron adquiridas por partes iguales, o sea 20.000 cuotas c|u. 2) Esta cesión se efectuó por la suma de $ 600.000. 3) Pascual Jesús Erdozain, Demetrio José Juan Assumma y Miguel Angel Martín, en sus caracteres de únicos y actuales socios de "Crivier S.R.L.", deciden en forma unánime, aumentar el capital social, prorrogar el plazo y modificar el contrato social. Aumento de capital a $ 12.000.000, dividido en 1.200.000 cuotas sociales de v$n. 10 c|u., suscripto e integrado, por los socios, en partes iguales. Prórroga: La duración se fija hasta el 30 de agosto de 1991. Modificación: Cuarta: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de bombas aspirantes, impelentes de líquidos, electrobombas, motobombas, tableros eléctricos de comando, partes, elementos y equipos componentes de instalaciones para obras hidráulicas. — Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, marcas, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto industrial. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y montajes de obras públicas y privadas, construcciones hidráulicas y viales, estructuras de hormigón y metálicas y obras de ingeniería y arquitectura. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas, en forma indistinta, obligan a la sociedad.

El Escribano.
$ 465.000 — Nº 94.931

DEYCOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de 2|12|1981, Roberto Guillermo Ginto cedió y transfirió a sus consocios Cayetano Juan Perna y Alberto Perna, las 333 cuotas sociales que tenía en la sociedad "DEYCOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" las que fueron adquiridas: Cayetano Juan Perna 166 cuotas y Alberto Perna 167 cuotas. El precio de esta cesión es de $ 14.000.000. Los señores Cayetano Juan Perna y Alberto Perna, en sus caracteres de únicos y actuales socios, deciden, en forma unánime modificar el contrato social: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "Deycot Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Balandra Carmen 6987, de Capital Federal. Sexta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios Cayetano Juan Perna y Alberto Perna, asumiendo cada uno de ellos la calidad de gerente. La representación legal y el uso de la firma estará a cargo de cualquiera de ellos en forma indistinta.

El Escribano.

$ 210.000 — Nº 94.932

CHIARAVALLOTI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación y adecuación. Se hace saber que por instrumento privado del 31|10|78 y 18|12|1981, Carlos Chiaravalloti, Salvador Chiaravalloti, Pedro Chiaravalloti, José Chiaravalloti, Antonio Chiaravalloti, Teodoro Chiaravalloti y Martha Giobbo de Chiaravalloti, esta última en carácter de Administradora provisoria de la sucesión de Humberto Chiaravalloti, fallecido, socios de "CHIARAVALLOTI HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" reactivaron dicha sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 8|4|1959, bajo el número 531, folio 44, Libro 57 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio o de la reactivación. El vencimiento del plazo se produjo el 1|12|1978, y modificaron el contrato social. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de veinte millones sesenta y nueve mil pesos dividido en dos millones sesenta y nueve mil cuotas de diez pesos cada una totalmente inscriptas por los socios en partes iguales. Sexta: La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios señores Carlos Chiaravalloti, Salvador Chiaravalloti, Pedro Chiaravalloti, José Chiaravalloti, Antonio Chiaravalloti y Teodoro Chiaravalloti, quienes revisten el carácter de Socios Gerentes, y la representación legal se ejercerá con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, obligan a la sociedad. Los socios dejan constancia que desde el vencimiento del plazo de duración social no ha realizado actos de liquidación habiendo continuado con sus actividades sociales. Martha Giobbo de Chiaravalloti, arg., viuda, ama de casa, nacida el 24|10|1940, L.C. 3.344.020, domiciliada en Roque Sáenz Peña 3365, Olivos, Pcia. Bs. As.

El Escribano.

$ 330.000 — Nº 94.934

TAMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 26|5|81 la sociedad TAMBRE S.R.L. resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 200.000.000, dividido en 200.0000 cuotas de $ 1.000 cada una y designar gerentes a los Sres. Manuel Iglesias, Gumersindo Pazos, Marcelino de la Torre, Argimiro Vilar Novio y José Blanco Fraga.

El Socio Gerente

$ 75.000 — Nº 94.941

F.A.S.P.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4 de diciembre de 1981, los socios de F.A.S.P.O SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron de común acuerdo modificar el artículo primero del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de un taller mecánico para la producción de piezas mecánicas. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio; celebrar contratos con otras empresas nacionales y extranjeras, establecidas o a establecerse, sean civiles, comerciales, participando en ellas como socia industrial o comanditaria; adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos; participar en otras sociedades; operar en todos los bancos oficiales y particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con su objeto social".

El Socio Gerente

$ 360.000 — Nº 94.936

SALESTAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Denominación: "SALESTAF S.R.L.". 2) Socios: Severo Alberto Medina, arg., casado, industrial, nacido 6|11|45, D.N.I. 6.936.280, domiciliado Los Pinos 136, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Medina, arg., casado, industrial, nacido 4|3|21, C.I. 3.232.784 P.F., domiciliado en Zuviría 43, 4º P., "16", Cap. Fed.; Luis Alberto Colombo, arg., casado, comerciante, nacido el 31|3|42, D.N.I. 4.392.238 domiciliado en Saraza 1440, "B", Cap. Fed. 3) Constitución Esc. del 4|11|1981. 4) Domicilio: Avda. Rivadavia 2121, 1 p., "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, armado, ensamble, producción y manufactura de artículos, repuestos y productos destinados al confort del hogar. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y artículos destinados al confort del hogar. 6) Plazo: 10 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 9.000.000, dividido en 9.000 cuotas de $ 1.000 c/u. suscripto por los socios en partes iguales e integrado en efectivo el 50 %. 8) Administración y representación legal: A cargo de los socios, designados Gerentes y cuyas firmas, en forma indistinta, obligan a la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 270.000 — Nº 94.935

TOKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Soledad Becerra Alba, española, de 34 años, soltera, C.I. Nº 7.935.216, domiciliada en Perdriel 1537, Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As., industrial; Héctor Osvaldo Demichelli; argentino, de 23 años, casado, D.N.I. Nº 12.397.113, domiciliado en Segunda Rivadavia 15567, de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., industrial. — Fecha del instrumento de constitución: Por escrituras de fecha 23 de enero de 1981 y 12 de octubre de 1981. — Denominación social: TOKEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Calle Donizzetti 133, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación, compra, venta, importación y exportación al por menor y por mayor de camisas. — Plazo de duración: 99 años a partir del 30 de enero de 1981. — Capital social: $ 20.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 200.000 cada una. — Administración y fiscalización: El uso de la firma social, así como la dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistintamente, y firmarán arriba de un sello con el nombre de la razón social. — Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente

$ 270.000 — Nº 94.955

EL RANCHO DE SALGUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Constitución por Instrumento Público. — 1) Jesús Romero Alfaya, español, casado, 8-1-1941, comerciante, C.I. Nº 6.138.844; Av. Córdoba 2794, 6º piso, Dto. 12, Capital Federal; Perfecto Castiñeira, español, casado, 8-4-1932, comerciante, C.I. Nº 4.566.192, Jaramillo 3694; Purificación Fandiño de Castiñeira, española, casada, 20-6-1945, comerciante, C.I. Nº 5.663.044, Jaramillo 3194, Capital Federal; Jaime Romero Alfaya, español, casado, 29-12-1946, comerciante, C.I. Nº 6.260.392, San Luis 3034, piso 1º, Dto. A, Capital Federal; y Jesús Máximino Fernández, español, casado, 9-9-1947, comerciante, C.I. Nº 5.770.550, Moldes 2132 entrepiso, Dto. 9, Capital Federal. — 2) 10-11-1981. — 3) EL RANCHO DE SALGUERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Gerónimo Salguero 2061, Capital Federal. — 5) Explotación de un negocio de venta de empanadas, postres, bebidas, parrilla y comidas en general. 6) 50 años a contar desde la fecha de su constitución. — 7) $ 20.000.000. — 8) Cuatro de los socios revisten el carácter de Socio Gerente. — 9) Jesús Romero Alfaya y/o Jaime Romero Alfaya en forma conjunta con Perfecto Castiñeira y/o Purificación Fandiño de Castiñeira. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 300.000 — Nº 95.024

ANADAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Jorge Daniel Zaldenwerg, argentino, licenciado en administración de empresas, 34 años, casado, L.E. Nº 7.607.475, domicilio: Avda. de Los Incas Nº 3156, Piso 3º, B, Capital; Benjamín Alberto Bystrowicz, argentino, arquitecto, 34 años, casado, L.E. número 4.705.629, domicilio: Lavalle 3060, Capital; César Jorge Bernasconi, argentino, arquitecto, 31 años, casado, L.E. número 8.113.730, domicilio: Segurola 2246, Capital; Jorge Farber, argentino, contador público nacional, 42 años, casado, L.E. Nº 4.280.294, domicilio: Tagle 2551, piso 2º, Capital; Jorge Alberto Slatapolsky, argentino, médico, 35 años, casado, L.E. número 4.552.211, domicilio: Tres de Febrero 1848, piso 12, A, Capital. — Denominación social: "ANADAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Montevideo 205, piso 6º "K" Capital. — Duración: Tres años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra-venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. — Urbanización, loteos y fraccionamientos. Explotación de garajes y playas de estacionamiento. Constructora mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y la realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías, por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: es de cien millones de pesos, dividido en cien mil cuotas de mil pesos, valor nominal, cada una, suscripto por cada uno de los socios. — La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a todos los socios. — La fecha de cierre del ejercicio es el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 555.000 — Nº 95.057

"MEPO"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Isidro Antonio Calzón, español, casado, C.I. Nº 5.334.221, comerciante, Boyacá 484, Capital Federal; Luis Arias, español, casado, C.I. Nº 5.142.494, comerciante, Valle Grande 2698, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Nerino Bonelli, italiano, soltero, C.I. Nº 4.273.589, calle 97 Nº 911, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Yolanda Ofelia Fishbach, argentina, soltera, D.N.I. Nº 10.743.524, Juan José Paso 276, 6º, L, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Benjamín Estévez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 12.892.335, Bernardo de Irigoyen 364, Capital Federal; Amado Estévez, español, casado, comerciante, C.I. Nº 2.606.464, Bernardo de Irigoyen 364, Capital Federal; Horacio Juan Fishbach, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 1.893.006, Juan José Paso 276, 6º, L, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Secundino Fiusa Pérez, español, casado, comerciante, C.I. Nº 7.349.407, Córdoba 5299, Capital Federal; Julio González, español, viudo, C.I. Nº 4.428.037, Galicia 1456, 1º, D, Capital Federal; Miguel Angel Bagnasco, argentino, casado, comerciante, Dr. Pedro Ignacio Rivera 4443, planta baja, C, Capital Federal; C.I. Nº 6.497.770; María Isabel Zingale, argentina, soltera, comerciante, C.I. Nº 7.813.467, Medrano 273, piso 5º, A, Capital Federal; José Pérez Silva, español, soltero, comerciante, C.I. Nº 7.234.765 Bartolomé Mitre 3809, 3º, D, Cap. Fed; Néstor Aldo Sanguinetti, argentino, casado, comerciante, C.I. número 5.108.511, Triunvirato 3935, piso 6º, Ca, Capital Federal; Francisco Miguel Di Vita, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 2.999.413, Amenábar 1551, 5º, D, Capital Federal; Edgardo Guerriere, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 5.592.933, Piedrabuena 50 6, Capital Federal; Edmundo Horacio Iglesias, casado, comerciante, C.I. Nº 2.603.932, Calle 348, Nº 3207, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Oscar José Guerriere, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 4.754.171, Pedernera 1147, Capital Federal; Francisco Novoa, argentino naturalizado, C.I. número 2.062.146, Corrientes 5811, Capital Federal; José Antonio Bravo, español, casado, comerciante, C.I. Nº 4.526.790, Carlos Pellegrini 24 8, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Eulalia Dorinda Pettinaroli, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 2.651,839, Castañón 1093, Capital Federal; Marcelo Estévez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.491.360, Bernardo de Irigoyen 364, Capital Federal; Leoncio Arribas Casado, español, viudo, comerciante, C.I. Nº 3.061.581, Cangallo 3762, Capital Federal; Stella Maris Diéguez, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.330.978, Ocampo 8437, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Rogelio Diéguez, español, casado, comerciante, C.I. Nº 3.930.553, Ocampo 8437, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Manuel Barros, español, casado, contador público nacional, C.I. Nº 3.797.780, Formosa 155, piso 1º, D, Capital Federal; Cirilo Armando Cuellar, argentino, soltero, L.E. Nº 8.126.147, comerciante, Roma 3255, Banfield, Provincia de Buenos Aires; María Teresa López Pérez de Belandro, uruguaya, viuda, Cangallo 3772, 5º, B, Capital Federal, comerciante. — 2º) 6 de junio de 1981. — 3º) "MEPO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Potosí 3693, de la Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación del comercio en el ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, venta de helados, despacho de bebidas y afines. — 6º) Veinte años de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Doscientos millones de pesos. $ 200.000.000. — 8º) Isidro Antonio Calzón, Luis Arias; José Pérez Silva, José Antonio Bravo, en calidad de Gerentes; Consejo de Vigilancia Amado Estévez, Edgardo Guerriere, Edmundo Horacio Iglesias; Isidro Antonio Calzón; Manuel Barros. — 9º) Uso de la firma social des cualquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 855.000 — Nº 95.040

BIO DERMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 512, del 28 de diciembre de 1981, pasada por ante el escribano Mario Luis Alba Posse al folio 1173 se constituyó la sociedad denominada: Bio Dermis, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Patricia Ruth Andersen Bjornholt, argentina, soltera, L. C. Número 4.985.525, nacida el 30 de enero de 1945, comerciante, domiciliada en la Avenida Montes de Oca 1809, piso 11 "A", Capital Federal; Lucía Paula Vilanueva, argentina, casada, D. N. I. Nº 2.19[illegible], nacida el 29 de junio de 1922, comerciante, domiciliada en Montevideo 1306, piso 6, Capital Federal. — Denominación y domicilio: BIO DERMIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Montevideo 1306, 6º piso de esta Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de cosmética, perfumería, artículos de tocador y artículos para higiene y mantenimiento del hogar. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato, y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital social: Veinte y un millones de pesos ($ 21.000.000), dividido en veinte y un mil cuotas de mil pesos, valor nominal cada una. — Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Abogado

$ 405.000 — Nº 95.063

SOLUCION SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 4|12|81 Olga Alicia Ortiz cedió por $ 500.000 las 50.000 cuotas de cap tal de $ 10 cada una que tenía en SOLUCION SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 27|10|80 Nº 13.410 del Lº 82 de SRL, a favor de Norma Beatriz Barroso, argentina, soltera, empleada, 33 años, D. N. I. Nº 5.866.391, Don Bosco 3865, 3º p. 12, Capital Federal. El cónyuge de la cedente Osvaldo Héctor Clavero, argentino, casado, de 28 años, C. I. de la Policía Federal Nº 8.691.132, La Fronda 1604, 9º piso 30, Capital Federal prestó su asentimiento. La consocia Noemí Nélida Marchetti aceptó la cesión y juntamente con la cesionaria procedió a reformar el artícu'o 4º referido a la nueva composición del capital; y el artículo 7º designando Gerente a doña Norma Beatriz Barroso, a cuyo cargo quedó la dirección, representación legal y uso de la firma social.

La Socia-Gerente

$ 195.000 — Nº 95.066

TURISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento de fecha 14 de setiembre de 1981 y Documneto Aclaratorio de fecha 25 de noviembre de 1981, la sociedad "Pussin Sociedad Anónima", representada por el Sr. Alberto Miguel Lamota, vende, cede y transfiere a los señores don William Juan Reynal, argentino, divorciado, de 50 años, C. I. (Pol. Fed.) Nº 2.620.512, empresario, domicilio calle Juez Estrada 2783, Capital Federal, 20520 cuotas por la suma de $ 1.096.948.868; a don Carlos Guillermo Suárez Mason, argentino, casado, de 57 años, C.I. (Pol. Fed.) Nº 1.813.910, militar, domiciliado calle Suipacha 268, 10 piso, de Capital Federal, 3600 cuotas por la suma de pesos 192.447.090; y a don Gerardo Narciso Abelleyro, argentino, casado, de 46 años, empresario, C.I. Nº 3.644.511, domiciliado en Suipacha 268, 10 piso, Capital Federal, 3600 cuotas por la suma de pesos 192.447.090, cuyas cuotas le pertenecen a la sociedad cedente en la sociedad "TURISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por este mismo documento los señores Lamota, Reynal, Suárez Mason y Abelleyro, deciden establecer como sede social el domicilio de calle Suipacha 268, 10 piso, Capital Federal.

$ 300.000.— Nº 94.992

ARTELAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación de fecha 20 de noviembre de 1981, página 11, recibo 84.416, de la sociedad "Lanart Sociedad de Responsabilidad Limitada", aún en trámite de inscripción, sus socios Juan José Piñol y Wladyslaw Tajtelbaum por acto privado de fecha 15 de diciembre de 1981, convienen en modificar el nombre social por el de "ARTELAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

$ 105.000.- - Nº 95.002

FORSTHUBER & CEVASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Instrumento Privado de fecha 9 de Octubre de 1981, el señor Héctor Severino Cevasco, retirándose de la sociedad "FORSTHUBER & CEVASCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cede de las 500 cuotas de diez pesos cada una que tiene en la sociedad, la cantidad de 250 cuotas a su consocio Gerardo Cristian Martin Forsthuber, por el precio total de $ 11.601.000 y las 250 cuotas restantes de diez pesos cada una, las cede al Sr. Tomás Forsthuber, argentino, profesión comerciante, casado, de 27 años D.N.I. Nº 10.923.561, domiciliado en Avda. Maipú 311, 12º "G", de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por el precio total de pesos 11.601.000. Con motivo de esta cesión el señor Héctor Severino Cevasco renuncia al cargo de gerente que tenía en la misma, y los actuales socios resuelven modificar el Artículo Tercero del contrato social como sigue: Tercero: El capital social, totalmente suscripto e integrado, es de diez mil pesos Ley 18.188, dividido en mil cuotas de diez pesos cada una, de las que corresponden setecientas cincuenta (750) cuotas a Gerardo Cristian Martin Forthuber y doscientas cincuenta (250) cuotas a Tomás Forsthuber.

$ 300.000.— Nº 94.994

N. H. NEILSON Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la boleta Nro. 90.259, publicada el 29|12|81 se debe hacer la siguiente aclaración: que con fecha 28 de noviembre de 1978, Don Jose Luis Fratantoni y Don Roberto Osvaldo Fratantoni cedieron a don Anibal Fratantoni y don Adolfo Osvaldo Morgan la cuota de capital social que le correspondió por fallecimiento de su padre Don Luis Carmelo Fratantoni. Y con fecha 15 de junio de 1979 rectificado por Escritura Pública de fecha 14 de marzo de 1930, Don Anibal César Fratantoni, cedió a Don Jorge Julián Morgan, Don Carlos Morgan, Don Gerardo Morgan y Don Enrique Morgan el dieciséis con seis mil seiscientos setenta y siete por ciento de las cuotas sociales que le correspondían por cesión que le efectuaran Don José Luis Tratantoni y Don Roberto Osvaldo Tratantoni.

El Socio Gerente.

$ 210.000 — Nº 95.098

ANTONIO Y ALFREDO F. MERCURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento público de fecha 10 de junio de 1977 el Sr. Antonio Mercuri, cedió y transfirió a doña María Luisa Muratorio, las 250 cuotas que poseía en la sociedad por la suma de 2.500 pesos. Como consecuencia de la cesión se modificaron las cláusulas 1ra. y 7ma., referidas: al domicilio social, que quedó constituido en la calle Viamonte 1676, p. 4 "D", de Capital Federal y la 7ma. al objeto social que textualmente dice: "La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a la realización de proyectos, dirección y construcción de edificios, urbanización, caminos y puentes; compra, venta de propiedades inmuebles urbanas y rurales, de viviendas industrializadas, embarcaciones, aeronaves, camiones, ómnibus, automotores en general y repuestos, frutos del país, materias primas, productos alimenticios, carnes y sus derivados frescas y congeladas, conservas, animales en pie, su importación y exportación. Asimismo podrá aceptar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones y financiaciones de toda clase, intervenir en licitaciones públicas y privadas de cualquier jurisdicción, adquirir, negociar gestionar, explotar concesiones y patentes de invención, depósito de mercaderías en general y todos los actos jurídicos relacionados con el objeto social". Se mantiene el plazo de duración en 20 años, a contar del 6|8|1967.

El Socio Gerente.

$ 390.000 — Nº 95.099

MAN-IN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 17|2|82, los socios cambiaron el domicilio social, trasladándolo a Carabobo 81, Planta Baja B, Capital Federal y aumentaron el capital social a la suma de cincuenta y cinco millones de pesos, totalmente suscripto e integrado en la siguiente forma: Héctor Leopoldo Mazzola, 4.500.000 cuotas de $ 10 cada una, o sea $ 45.000.000; y Héctor Eduardo Mazzola, 1.000.000 de cuotas de $ 10 cada una, o sea $ 10.000.000.

El Gerente.

$ 120.000 — Nº 95.104

ENRIQUE Y EDUARDO SAQUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad ENRIQUE Y EDUARDO SAQUER S.R.L., por instrumento privado de fecha 16 de noviembre de 1981 modificó las cláusulas primera y segunda del contrato social cambiando su domicilio legal a la calle Canning 1062, de Capital Federal y ampliando su objeto social con las siguientes actividades: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, con exclusión de minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería.

Buenos Aires, febrero de 1982.

La Abogada.

$ 255.000 — Nº 95.121

KARSZENBAUM EXPORTADORA E IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 11 de febrero de 1982, se produce en la sociedad KARSZENBAUM EXPORTADORA E IMPORTADORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Eduardo José Karszenbaum que posee en la sociedad 50.000 cuotas, las cede a Natalia Margarita Antonioni de Riveira con lo que el capital de $ 1.000.000 queda suscripto a razón de 50.000 cuotas para la nombrada cesionaria e igual cantidad para el otro socio Oscar Enrique Pascolat.

El Escribano.

$ 135.000 — Nº 95.106

SERVICIOS ALSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por escritura de fecha 26|11|1981, Silvia Juana Tapia de Jacoby, vende, cede y transfiere a favor de Alfredo Antonio Sanson, las 900.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de $ 9.000.000. Se modifica el artículo 5º del contrato social en cuanto a la administración: A cargo del socio Alfredo Antonio Sanson, por todo el tiempo que dure la sociedad.

El Socio.

$ 120.000 — Nº 95.133

ARCOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente aviso: Nombre: ARCOMEX S.R.L. Constituida el 17 de febrero de 1982. Socios: Juan Joaquín Gunter Weiner, alemán, soltero, nacido el 3|11|1930, comerciante, domiciliado: Juncal 3051, P. 7º A, C. I. número 2.456.064, y Osvaldo Aníbal Nazareno Bullorini, argentino, soltero, nacido el 18|9|1937, comerciante, domicilio: Castelli 325, Ciudadela, L. E. Nº 4.263.736. Duración: 50 años, a contar de su inscripción. Domicilio: Juncal 3051, P. 7º A, Capital Federal. Objeto: Importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos y mercaderías en general; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y o extranjeras. Capital: Pesos 12.000.000. Gerencia y uso de firma, ambos socios, en forma conjunta e indistinta. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

$ 180.000 — Nº 95.170

CALLAO 559

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Guillermo Gómez, español, nacido el 10 de enero de 1934, C. I. Nº 4.351.399, casado, Diamante 5091, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires; Yerú Bica Urrutia, uruguayo, nacido el 29 de noviembre de 1928, casado, Virrey Arredondo 2626, Capital Federal, D.N.I. número 92.194.646; José María Lapenta, argentino, divorciado, L. E. Nº 5.391.137, Paraguay 3724, piso 2º, 12, Capital Federal: Américo Avila, argentino, casado, nacido el 25 de mayo de 1939, L. E. Nº 4.878.196, Santiago 5863, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; Raúl Blanco Arosa, español, soltero, C. I. Nº 9.010.815, nacido el 27 de enero 1937, San Benito de Palermo 1591, piso 3º, Capital Federal; Francisco Rodríguez Serrano, español, casado, nacido el 7 de junio de 1953, C. I. Nº 7.028.178, Anchorena 1442, piso 8º D, Capital Federal; José Pérez Silva, español, soltero, nacido el 24 de octubre de 1943, C. I. Nº 7.234.765, Bartolomé Mitre 3909, 3º D, Capital Federal; Juan Manuel Barros, español, casado, nacido el 9 de agosto de 1932, C. I. Nº 3.797.780, Bartolomé Mitre 1225, piso 8º, Capital Federal. — 2º) 10 de noviembre de 1981. — 3º) CALLAO 559 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Callao 559, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto la explotación de bar, confitería y toda otra actividad afín con dicha explotación. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 50.000.000. — 8º) José María Lapenta y Francisco Rodríguez Serrano en calidad de Gerente. — 9º) Uso de la firma social conjunta de ambos Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 360.000 — Nº 95.168

SEDANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Fecha del Instrumento de Constitución: 2 de febrero de 1982. — 2º) Socios: Carlos Alberto Vedronik, edad 27 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 11.122.649, domiciliado en Corrientes 4416, 4º piso, depto. F. Capital; Judith Susana Mallerman de Vedronik, edad 27 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 11.361.873, domiciliada en Corrientes 4416, 4º piso, depto. F. Capital. — 3º) Denominación Social: SEDANTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Social: Canning 495, Capital Federal. — 5º) Objeto: La fabricación, adquisición, venta, importación y exportación de prendas de vestir. — 6º) Plazo de Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 20.000.000. — 8º) Administración: Gerentes: Carlos Alberto Vedronik y Judith Susana Mallerman de Vedronik, y el uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta. — 9º) Cierre de Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.

$ 225.000 — Nº 95.200

LOTERSANZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Daniel Alberto Sanz, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Montes de Oca 1349, 5º piso, Capital, D.N.I. 14.038.376; Ricardo José Maugeri, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Brandsen 169, 4º piso B, Capital, C.I. 6.406.320; Héctor Tristán Leonetti, argentino, casado, domiciliado en Ayacucho 185, Capital, comerciante, C.I. 2.452.160. — Fecha de Constitución: 1º.2.82. — Razón Social: LOTERSANZ S.R.L. — Domicilio Social: Ministro Brin 501, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compra y venta de billetes de lotería, la explotación de juego de Pronósticos Deportivos (Prode) y la Quiniela, así como todo otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — Plazo de Duración: Diez (10) años, a partir del 1º de febrero de 1982. — Capital Social: $ 120.000.000. — Organización y Representación Legal: La administración y el uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de todos los socios de la sociedad. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

Buenos Aires, febrero de 1982.

El Socio.

$ 285.000 — Nº 95.201

SIXSON'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 7 de octubre de 1981, pasada ante el escribano Carlos E. Salinas al Fº 691 del Registro 1.214, de Capital Federal, el señor Roberto Adolfo Rubio, vendió, cedió y transfirió a favor del socio Emilio Luis Picasso, las trescientas cuotas de pesos diez mil cada una de la sociedad SIXSON'S S.R.L. Que en el mismo instrumento los señores Emilio Alberto José Picasso, Sofía Gabriela Saniez de Picasso y Emilio Luis Picasso en su carácter de únicos socios resolvieron modificar la cláusula tercera del contrato constitutivo que dejan redactada así: "Tercera: El capital social se fija en la cantidad de pesos veinticinco millones que se dividen en dos mil quinientas cuotas de pesos diez mil cada una. Dicho capital se encuentra integramente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo y de acuerdo al siguiente detalle: Emilio Alberto José Picasso, un mil trescientas cuotas; Sofía Gabriela Saniez de Picasso, doscientas cuotas, y Emilio Luis Picasso, un mil cuotas".

El Escribano.

$ 255.000 — Nº 95.223

ACLARACION

SUN CAP

S. R. L.

Uso de la firma social: Marta Leticia Sánchez de Arellano y Carlos Alberto Arellano en forma indistinta.

La Socia Gerente.

$ 45.000.— e. 24|2 Nº 95.215 v. 24|2|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por diez días a "LAURIA", SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA para comparecer en juicio: "Suárez, Primitivo c/Lauria' S. A. Inmobiliaria s/Escrituración" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1981. Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 120.000.— e. 24|2 Nº 16.237 v. 25|2|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HIPOLITO IPOLITO y de d n NICOLAS DOMINGO IPOLITO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

e. 24|2 Nº 452 v. 26|2|82

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por quince días a FRANCISCO ESCALANTE para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Celso, Lidia Carmen c/Escalante, Francisco s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1981. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 140.000. —e. 24|2 Nº 95.175 v. 15|2|82

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a CLAUDIA BEATRIZ MIONIZ para que tome intervención en autos: "Mioniz, Silvia Margarita s/Adopción" bajo apercibimiento de acordarse la adopción solicitada en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 100.000.— e. 24|2 Nº 95.167 v. 25|2|82

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza a JORGE LUIS FRANCESIO y MARIA CRISTINA ROLLE, padres de sangre de la menor Soledad Francesio para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos: "Francesio, Soledad s/Adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 140.000.— e. 24|2 Nº 16.229 v. 25|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en la quiebra MANDIPEN COMERCIAL E INDUSTRIAL, ha sido fijada nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 8 de marzo de 1982 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 24|2 Nº 453 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 15 de febrero de 1982, se ha decretado la quiebra de UZUMATLAN S.A., con domicilio en Terrero 640, Capital Federal, a fin de que los acreedores presenten a la Sindicatura, Contador Carlos Homero Giuliani, con domicilio en Av. Pte. Julio A. Roca 572 piso 8º Oficina "C", los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de mayo de 1982. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 24|2 Nº 454 v. 2|3|82

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos "MANUFACTURA LANERA NEUQUEN S.A. s/quiebra s/ incidente de calificación de conducta" hace saber que se ha calificado de culpable y fraudulenta conforme los arts. 235 inc. 10 y 11 y 236 incs. 5, 6 y 8 de la ley 19.551 la conducta de Manufactura Lanera Neuquén S.A.I.C. y A. y sus ex directores Amalia Rosa Ruscica: Myrthe Larner y Salvador Ruscica: y excluir de esta calificación a Rosalía Jacona de Ruscica y Eduardo Francisco Abelleira. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, octubre 27 de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 24|2 Nº 455 v. 24|2|82

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "SADIKY S.R.L.". — Síndico, contador D. Francisco Alberto Sainz, con domicilio en José María Moreno 385, piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de abril de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2, de junio de 1982, a las 10 hs. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 456 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, la siguiente resolución, dictada por S.S. con fecha febrero 18 de 1982, en los autos: "HABIB, JUAN s/ quiebra": Y Vistos:... déjanse sin efecto las fechas señaladas a fs. 39 y en su reemplazo fíjanse las siguientes: Al Punto 4: el día 30 de abril de 1982, para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura (art. 96 inc. 1 de la ley 19.551). — Al Punto 5º: los días 11 de mayo y 2 de junio de 1982, para la presentación de los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. — Al Punto 6: el día 23 de junio de 1982, a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 457 v. 2|3|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la sgte. resolución, dictada por S.S. en los autos: "MICROCORP S.A. s/quiebra": Buenos Aires, febrero 11 de 1982. — Y Vistos: Téngase presente el informe de fs. 96 vta. y en consecuencia provéese la presentación de fs. 96: Atento las razones expuestas por la Sindicatura, Resuelvo: Dejar sin efecto la fecha señalada a fs. 35|37 para la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, fijándola para el día 24 de marzo de 1982. — Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 15 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 458 v. 2|3|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la sgte. resolución, dictada por S. S. en los autos: "TRIGO ANGEL DARIO s/ Quiebra": Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. Y Vistos: Atento lo expuesto por la Sindicatura concédese la prórroga señalada en el auto declarativo de quiebra de fs. 45|7 y en su reemplazo fíjase: Punto 5: El día 29 de marzo del corriente año para la presentación del informe general prescripto por el art. 40 de la Ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 459 v. 2|3|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por un día al Fallido Sr. RAMON ESTARLI que, no habiendo sido observada la fecha de cesación de pagos, señálase como definitiva la del día 11 de julio de 1963 de conformidad con lo dispuesto por el art. 163 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, 16 febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 24|2 Nº 460 v. 24|2|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de: "AKTIVA S.R.L.". Síndica María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento 1562, piso 2º "D", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de mayo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de julio de 1982 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 24|2 Nº 461 v. 2|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de: "SZNAIDMAN, ALBERTO", decretada el 2 de febrero de 1982. Síndico, contador D. Héctor Enrique Cudero, domiciliado en Cangallo 1517, piso 10 "C", Capital: a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 11 de mayo de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase la audiencia del día 30 de julio de 1982, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro del Juzgado, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 24|2 Nº 462 v. 2|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber la quiebra de DISTRIMPORT S.R.L. declarada el 5 de febrero de 1982. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los administradores de la fallida que hagan entrega al síndico de los papeles, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Los acreedores del concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el 18 de mayo de 1982. Junta de Acreedores: 3 de agosto de 1982. Síndico: Contador Antonio López Figueredo, domicilio: Avda. Belgrano 615, 7º, "I", Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 24|2 Nº 463 v. 2|3|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a la demandada en los autos caratulados "PROPULSORA SIDERURGICA S.A.I.C. c/F.A.E.M.A. S.A.I. y C. s/Ordinario", para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 120.000.— e. 24|2 Nº 16.239 v. 25|2|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por quince días en los autos: "DELGUI DE ECHENIQUE, MARIA DELIA M. y otro s| Cancelación" que ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito nominativo transferible emitido por Financiera de San Fernando S. A. e. día 2 de enero de 1981 con vencimiento el día 3 de febrero de 1981 por la suma de cinco millones doscientos noventa y siete mil ciento ochenta pesos a nombre de María Delia M. Delgui de Echenique y Carlos Horacio Echenique, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial a razón de una publicación cada cinco días, o sea un total de tres publicaciones en el plazo ut supra establecido. — Publíquese.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 130.000.— e. 24|2 Nº 15.718 v. 24|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 18 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a PEI YU con domicilio en Cabildo 4520 Capital Federal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Fabio Gallegos Fedriani, secretario federal.

e. 24|2 Nº 464 v. 24|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 18 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a LI CHUAN TANG con domicilio en Cabildo 4520 Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario federal.

e. 24|2 Nº 465 v. 24|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 8 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina por opción a MARIA LUISA STREB con domicilio en Av. Libertador 4710 piso 1º Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 24|2 Nº 466 v. 24|2|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 29 de diciembre se concedió la nacionalidad argentina a ELIAS PETEIRA CENDAN. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 24|2 Nº 467 v. 24|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a JUAN MARKAN. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 24|2 Nº 468 v. 24|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a AGOP OUDOUKIAN. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 24|2 Nº 469 v. 24|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 24|2|82 Termina: 26|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaud Basavilbaso	17 2 82	OSCAR EMILIO SOZZI	95.006
1	2	Patricia G. de Gatzke	12 2 82	LUDOVICO LAVIA	16.170
3	5	María del Carmen Battaini de Bosic	11 2|82	PEDRO MENDOZA	95.020
4	8	Ernesto D. Julián	15| 2|82	JULIA LUCIA DENTONE DE COCHELLO	16.195
5	10	Alicia B. Alvarez	13 11 81	REBECA FRENKEL DE GERMAN	94.912
6	12	Luis Alberto Dupou	4| 2|82	LAVIN A FOGLIATI DE FERNANDEZ	16.1 6
8	15	Adolfo María Repetto	14 8|81	FELIPE JUAN GRILLO	95.023
8	16	Adriana C. de Frezza	16| 2 82	FRIDA FELDMAN DE SALORD	16.189
8	16	Adriana C. de Frezza	15 2|82	TERESA ZANFI DE GARRIDO	16.188
9	18	Alejandro Olazábal	10| 2|82	EMILIA JOSEFA VALERGA Y O VALLERGA DE RODRIGUEZ	95.029
11	21	Julio Campos	17 2|82	DARIO ABELARDO RODRIGUEZ	95.033
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	12| 2|82	ANA PASCUALA CANDILERI DE MANTECA	16.178
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	4| 2|82	BARTOLOME VICTORIO VALLARINO	95.034
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	13| 10|81	PEDRO GANGONE	94.913
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	17| 2|82	MARIA CONCEPCION VALLEJO	16.197
12	24	Horacio Guillermo Espeche	8 2|82	MARTINEZ JUAN MIGUEL	94.992
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4|11 81	DOMINGO BARROS	95.016
12	24	Horacio Guillermo Espeche	24 12 81	ANTONIO LUIS BARBARA	94.906
13	25	Fernando B. Menéndez	17 2 82	RAMON AZTARE	16.173
13	26	María Celia García Zubillaga	11| 2|82	ROSA JANEIRO DE GARCIA	94.921
14	28	Guillermo C. Mercado	17 2|82	ANGEL IAMARINO	16.168
15	30	José Luis González	29|12|81	HIGINO ORGEIRA, VICENTA FERNANDEZ DE ORGEIRA Y ROBERTO ORGEIRA	94.917
15	30	José Luis González	13 8|81	FELIPE VICENTE ALTAMIRANO O FELIPE SANTIAGO ALTAMIRANO O CARLOS ALTAMIRANO	16.182
17	33	Víctor J. Merredón Muñoz	11| 2 82	EMILIA SIECOLA DE FAZZARI	95.0 4
18	35	Iris A. Pini de Fusani	16 2|82	ARTURO EDELMAN MUZINSKI	94.540
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12 2 82	VICTOR AXEL FARINA	95.017
20	40	Luis José Carballido	12 2 82	DOMINGA POTENZONI DE IGLESIAS	94.939
21	41	Luis Guillermo Köhler	30| 9|81	MICAELA ADELINA MURRI DE SANCHEZ	16.1 9
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18 2|82	MARIA ANTONIA BIGLIA VDA. DE ECHEGARAY	16.196
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16|12|81	ANDRES FERREIRO	16.177
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17 2|82	JORGE PATSOS	16.194
23	45	Ana M. Benevantano	18| 2 82	PEDRO JUAN MARIA HOUTMAN	16.180
23	46	Félix G. de Igarzábal	20 11 81	JUAN ARRUFAT	94.911
23	46	Félix G. de Igarzábal	17| 2|82	MARIA DOLINDA CORRAL	16.169
24	47	Eduardo Antonio Cellazo	15 2 82	GUDIA GILSTEIN	95.051
24	48	Rubén H. Malatesta	15| 2 82	BEATRIZ GUADALUPE ALEGRE DE PODOLSKY	16.210
24	48	Rubén H. Malatesta	16 2|82	ANTONIO GABRIELLI	16.193
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 2 82	SECUNDINO NAZARIO IZARRA	95.067
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18 2 82	SAMUEL CLAPOT	94.918
29	57	Liliana Filgueira de Casares	4 2|82	EDUARDO ENRIQUE BOBBA	16.198
29	58	Marta Amelia Beiró	16| 2|82	ANGEL CUSTODIO ERIZUELA	16.209

e. 24|2 Nº 2.014 v. 26|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a MADELEINE ELIZABETH BENEDICT TABLARES. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e.24|2 Nº 470 v.24|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a VIRGINIO FROGIONI. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e.24|2 Nº 471 v.24|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Autos y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don TALEB SINKARI, nacido el 15 de noviembre de 1922 en Trípoli, provincia de ... Nación Líbano, C. I. 4.588.320, estado civil casado, profesión armador de calzado, con domicilio real en la calle Juan Agustín García 1432, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... — Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e.24|2 Nº 472 v.24|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don SALVADOR TERRACCIANO, nacido el 3 de setiembre de 1945 en Buonalbergo, provincia de Benevento, nación Italia, C. I. número 5.382.682, estado civil casado, profesión empleado, con domicilio real en la calle Martiniano Leguizamón 4678, B. de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... — Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... — Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e.24|2 Nº 473 v.24|2|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "Shim, Sang-Eun s|Carta de Naturalización (nacionalidad)", se ha otorgado la nacionalidad argentina a: SHIM SANG-EUN, C.I. 8.752.192 y domiciliado en Cucha Cucha 1175 de esta capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 24|2 Nº 474 v. 24|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, hace saber que en autos caratulados "España Veliz, Alberto Segundo c| Gile, Miguel Juan y otros s|daños y perjuicios", se ha promovido demanda contra MIGUEL JUAN GILE y ESTELINDA IMILZE GIRALDI, a quienes se cita y emplaza, para que dentro del término de diez días tomen la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor de Ausentes, para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$ 200.000 e. 24|2 Nº 16.234 v. 25|2|82

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 35, cita y emplaza a don CARLOS VAZQUEZ, para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Fdo.: Saleg de Piccione, Juez. Autos "Plus Ultra Cía. Argentina de Seguros S.A. c|Vázquez, Carlos y otro s|sumario". — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 120.000 e. 24|2 Nº 16.267 v. 25|2|82

Nº 47

El Juzgado Especial Nº 47, a cargo del Dr. Federico Young, sito en Paraguay 1536, piso 3º cita y emplaza a ROBERTO VIERA, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente. Autos "Plus Ultra Cía. Argentina de Seguros S.A. c|Empresa de Transportes La Cabaña y otro s|Sum." — Fdo.: Federico Young, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1981. — A. R. Vila de Gené, secretaria.

$ 140.000 e. 24|2 Nº 16.268 v. 25|2|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1: "Lomas de Zamora, 21 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a JUAN CARLOS DE LOUREIRO hijo de Marques de Loureiro Manuel y Conceicao Adelia, nacido el 27 de febrero de 1936 en Alcaraz, Provincia de Nelas, Portugal, con domicilio en la calle Libertad 1450 de la localidad de Cañuelas, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 17 de febrero de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 24|2 Nº 476 v. 24|2|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1: "Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a MARIA PILAR PALACIOS PEREZ, nacida el 6 de octubre de 1919, en Zaragoza, España, hija de José Palacios y de Trinidad Pérez, y con C.I. Nº 8.109.036, de la Policía Federal, domiciliada en la calle Malvinas 231, de la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Proveo por Ley 20.581. — Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 15 de febrero de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 24|2 Nº 475 v. 24|2|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1: — "Lomas de Zamora, 9 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a BIANCO, ANA, nacida el 21 de abril de 1941, en Barano D'Ischio, Provincia de Nápoles, Italia, con Cédula de Identidad Nº 5.331.262 de la Policía Federal, con domicilio en la calle Otawa 274 de la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 17 de febrero de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 24|2 Nº 477 v. 24|2|82

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial del suscripto, en los autos: "Seron Serón, Enedina del Carmen s|naturalización" (Expte. Nº 172, Fº 6-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a Doña: ENEDINA DEL CARMEN SERON SERON, nacida en Curaco de Vélez, Depto. Quinchao, República de Chile, el día 21 de marzo de 1954.

Santa Cruz, 15 de febrero de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 24|2 Nº 478 v. 24|2|82

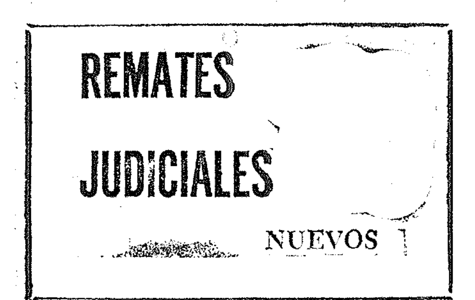
JUJUY

Nº 4

Edicto de Concurso Preventivo: Dr. Ernesto Clemente Wayar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de la Provincia de Jujuy, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Susana Inés Maciel de Rojo, comunica por cinco días, en el Expte. número 237|81: Concurso Preventivo de: "EXPRESO VIA NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en calle Senador Pérez esquina Pasaje Oeste, Palpalá, Jujuy, el siguiente decreto: "San Salvador de Jujuy, 16 de febrero de 1982. — I)... II)... III)... IV)... V) Atento a que no se ha presentado el informe individual, ni el general en los términos previstos por la ley se posterga la Junta de Acreedores a fin de evitar anomalía procesales (conf. Concursos y quiebras - García Martínez, T. I, pág. 336), por lo cual publíquense los edictos notificando que la misma se llevará a cabo el 28 de abril de 1982, a las 9 horas (art. 28|29 de la L. de C.). — VI)... VII)... — Fdo.: Ernesto C. Wayar, Juez. Ante mí: Dra. Susana I. Maciel de Rojo, secretaria". — El presente edicto deberá publicarse en el diario de publicaciones judiciales de la Capital Federal.

San Salvador de Jujuy, 17 de febrero de 1982. — Susana Inés Maciel De Rojo, secretaria.

$ 1.000.000 e. 24|2 Nº 95.162 v. 2|3|82



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 9, Secretaría Nro. 17, comunica por tres días en los autos "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|RUDAEFF JUAN CARLOS s|ejecución hipotecaria - Exp. Nº 29.050", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 3 de marzo de 1982 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una casa designada como finca Nro. 4307, sita en la antes Ciudad General Belgrano, hoy Ciudad Brigadier General Miguel Martín de Güemes, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano 70|175|63 (hoja 4) con el Nro. 2 de la manzana 11, compuesto de 23 m. 25 de frente al S.O., 29 m. 00 costado N.O., 23 m. 27 contrafrente N.E. y 29 m. 02 costado S.E., superficie 674.73 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. VII - Secc. P - Manz. 11. Parc. 2. — Se la identifica como Casa 11, Manzana 5, Sección III, Circunscripción II. — Según informe del martillero tiene frente a la calle La Rosita, entre las de La Vicuña y una fracción de campo, en la manzana que completa la calle La Tolilla; consta de porch, living comedor c hogar, 4 dormitorios, baño, toilette, cocina, galería y dos pequeños cuartos para despensa o depósito; se encuentra en regular estado de conservación, hay humedades y en un dormitorio falta una puerta y se encuentra ocupado por el señor Juan Luis Altamirano, su esposa Viviana Polo de Altamirano e hijos, quienes manifiestan ser inquilinos del señor Rudaeff desde hace aproximadamente 2 1|2 año, sin documentación para justificar el carácter jurídico de la ocupación invocada y sin que en autos hayan acreditado título legítimo de ocupación, circunstancia por la que a fs. 167 se resolvió proceder a la subasta del bien como desocupable, sin que el título que puedan presentar los ocupantes sea oponible al comprador. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 2-6-81, $ 935.944 y Municipalidad al 8-4-81 $ 399.778. — De acuerdo a la cláusula 9 del contrato de mutuo hipotecario la deudora se obliga a no arrendar total o parcialmente el inmueble gravado sin consentimiento previo de la acreedora y en caso de ejecución se obliga a entregarlo totalmente desocupado dentro de los diez días de intimada judicialmente a pedido de la acreedora o del adquirente en cualquier estado de la causa. — Visitar de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 33.416.165 al contado, seña 20 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 1.410.000 e. 24|2 Nº 95.147 v. 26|2|82

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en autos MITTLER HERIBERTO TEODORO s|sucesión Exp. 27.646, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día Miércoles 3 de marzo de 1982, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Libertad Nº 1371, Piso 9º, Unidad 19. — Consta de Liv.- comedor; dos dormitorios; baño; toilette; cocina; pieza y baño de servicio. — Desocupado. — Según título (Fs. 41 vta.) tiene una Superficie propia de 91,20 ms2. — Porcentual: 4.86 %. — Base pesos 168.552.440. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — En efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Se incluye en esta venta los derechos sobre la línea telefónica (42-6127) en funcionamiento, instalada en el domicilio. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir en concepto de impuestos y expensas comunes. — Visitas: días 27 y 28 Febrero, 1º y 2 de marzo 1982, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1982. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 630.000 e. 24|2 Nº 95.145 v. 26|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por un día en autos: "LA UNIVERSAL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c|HELLIANTUS S.A.I.C. s|Ejecutivo". — Expte. Nº 1466, que tramita por ante este Juzgado que el señor martillero don Jorge Luis Orrego Barreto, procederá a rematar sin base al mejor postor el siguiente bien: I) Una máquina de escribir marca IBM Nº 2011732, modelo Executive, industria made in USA, en uso. — Seña: 10 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y retirar el bien del lugar donde está depositado a partir del momento que complete el saldo pendiente y lo deposite en autos. — Fecha de la subasta: 26 de febrero de 1982 a las 9.30 horas en Tacuarí 647, donde se exhibe el bien a rematar en horas de comercio, Capital Federal.

Mario J. Tamburrino Segui, secretario.

$ 140.000.— e. 24|2 Nº 95.093 v. 24|2|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio: "RAMOS RAUL FEDERICO c|ARRIBILLAGA MARIA VIRGINIA s|Ejec.". Expte. 46.148, que el martillero Eduardo A. Bafico, rematará el día 2 de marzo de 1982 a las 16 horas en Guaraní 324, lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 17 horas los siguientes bienes: Un cuadro representando un paisano con barba, sombrero y vincha (óleo) firmado por R. Campodonico de 0,45 x 0,30 m.: un óleo que representa un hombre medio cuerpo con galera y pañuelo firmado por Luis M. Roberto Carrasco año 1974 con marco dorado de 0,50 x 0,40 metros; otro óleo que representa una pareja sobre una cama, la dama tendida y el caballero sentado en la misma, firmado por R. Camj donico sin marco de 0,5 x 0.50 m. Sin base. Al contado. — Comisión: 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 340.000.— e. 24|2 Nº 95.146 v. 25|2|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos: "CAMBIASSO LUIS ANTONIO c|MELIAN JUAN CARLOS s|ejecutivo - Expediente Nº 7380", que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 3 de marzo del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en esta ciudad, calle Franco 2566 correspondiente a la demandada, edificado en lote de terreno que mide 8m66 de frente al N.O. por 41m54 de fondo. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 72, Parcela 5. — Se trata de una casa habitación que consta de living comedor, 3 dormitorios, un baño, cocina, amplia sala de estar o comedor diario, lavadero interior con w.c. y pileta y un pequeño cuarto, jardín al fondo con parrilla, terraza con pequeño cuarto; tiene entrada lateral por pasillo descubierto. — Se encuentra ocupada por el señor Juan Carlos Melian, su esposa Ana Mabel Caiña de Melian, dos hijos y los suegros del señor Melian, don José Caiña y doña María Luisa Antonia Rechia de Caiña, como familiares. — El estado de conservación en general es bueno. — Visitar de 15 a 18 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: pesos 13.696.992 al contado y al mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 660.000.— e. 24|2 Nº 95.142 v. 26|2|82

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio "CIAVIN S. A. s|quiebra". — (Expte. Nº 7.439) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Tucumán 2908, Capital, el día sábado 27 de febrero a las 9.30, los bienes inventariados en autos consistentes en juegos de platos, planchas, estereo auriculares, linternas, termos, linternas juegos de Serving-Ware, cafeteras, juegos de cocina, vajilla importada, ventilador, utensilios de cocina, veladores, televisor Mitsubichi, juegos de cacerolas y ollas importadas, piezas de acero inoxidable, planchas "Travel-Iron", máquina de escribir Olivetti-Lexikon 80, eléctrica Tekne, escritorio, sillas, máquina de calcular eléctrica Olivetti, estufas, máquinas de calcular eléctricas, estanterías, estructuras metálicas, etc. — Sin base, al contado en el acto del remate. — Entrega inmediata. — Exhibición días 25 y 26 de 15 a 17. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 240.000.— e. 24|2 Nº 95.124 v. 25|2|82

Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunican por dos días en autos caratulados: "YAYA KAIRUZ, JULIO C. c|TORRES, SILVIA R. s|Ejecutivo", Expediente Nº 93, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 4 de marzo de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, por el sistema de propiedad horizontal, la unidad Nº 36, ubicada en el piso 4º, oficina 20 de la finca sita en la calle Lavalle 1280|1282|1284, Capital Federal. — Se trata de un ambiente amplio apto profesional. Superficie propia 14 m 34 dm2. — Porcentual 0,63%. Se encuentra ocupado por el Doctor Eduardo Rojas. — Según consta en autos fs. 34 adeuda a la Adm. de Obras Sanitarias $ 526.721; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 38 $ 118.736, y por expensas comunes al 24 de julio de 1981, $ 508.437, (fs. 39). Las visitas y|o exhibición se efectuará todos los días hábiles de 12 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 6.777.586. Seña 10%. Comisión 3%.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 360.000 e. 24|2 Nº 95.148 v. 25|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "CIA. FIN. EXPRINTER S.A. c| FABRE S.A. s|Ejecución Prendaria s| Incidente de subasta", expediente número 213.804, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 2 de abril de 1982 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; un lote de 37 (treinta y siete) cajas conteniendo cada caja seis (6) botellas de vino tinto reserva extra, marca Cellier des Dauphins, variedad Tricastin, importado de Francia, análisis Nº INV-279737, graduación alcohólica 11,5º con una base de $ 431.488; y sesenta y un lotes (61) más de cincuenta (50) cajas, conteniendo cada caja seis (6) botellas, del mismo tipo y variedad de vino tinto, de la misma calidad, origen, análisis y graduación alcohólica, con una base de $ 583.092 para cada uno de los 61 lotes de cincuenta (50) cajas. — El remate es al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Los bienes a subastarse se exhiben diariamente de 10 a 19 hs. en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se efectuará la entrega a los compradores, el día 3 de abril de 1982 de 7 a 16 horas. El comprador|res deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Horacio Liberti, secretario.

$ 420.000 e. 24|2 Nº 95.140 v. 25|2|82

Nº 14

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "OTTO GARDEN Y CIA. S.A.I.C.F.I. c|GUTIERREZ DE PETROSINI, MARIA JUANA y otro s| Ejecución Hipotecaria", Expediente número 135.547, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 4 de marzo de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Santiago del Estero 3166, entre las de Presidente Quintana y Monroe del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño. En la azotea se está levantando una habitación que está sin terminar. Superficie del terreno 144,27 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección N; Manzana 75; Parcela 25a. Según consta en autos (fs. 102 vta.), se encuentra ocupada por la Señora Nicolasa Córdoba de Correa y familia en la parte del frente y en el fondo la demandada con su familia. Adeuda por Impuesto Inmobiliario, $ 76.890 (fs. 80). — Base $ 36.408.034. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. De acuerdo al contrato mutuo hipotecario, cláusula 8 (fs. 9vta.) la vivienda debe entregarse desocupada. Se visita con tarjeta del martillero, la que podrá solicitarse en sus oficinas y|o en Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Fernando O. Galaz, secretario.

$ 440.000 e. 24|2 Nº 95.151 v. 25|2|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por 2 días en autos "LAPRIDA S.A.C.I. c|MITROV, DEMETRIO s|ejec. prendaria", Exp. 132.924|81, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el próximo 9 de marzo de 1982, a las 10.30 horas, en Laprida 2150, donde se exhibe todos los días, un automotor usado marca Ford, tipo automóvil, modelo Fairlane, versión 500, año 1974, motor marca Ford, Nº KADPME 38645, chasis marca Ford Nº KA34PP—37233, dominio C—657.280, uso particular y en perfecto estado de funcionamiento. — Base: $ 15.120.000. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 260.000 e.24|2 Nº 95.203 v.25|2|82

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, publica por 3 días en autos: AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES c|RUSSO de

FORESTACION

Ley de Crédito Fiscal

- SEPARATA Nº 169

Texto completo de la Ley Nº 21.695

Precio: $ 4.000.–

Plan Nacional 1978-1982

- SEPARATA Nº 175

Texto completo del Decreto Nº 1.080/78

Precio: $ 4.000.–

Solicítelas en:

Suipacha 767 de 12.45 a 17

y

Diag. Norte 1172 de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

SCHWITZKY, SILVIA BEATRIZ y otra s|ejecución prendaria, que el martillero don Modesto Pedra rematará el día 9 de marzo de 1982, a las 10.30 horas, en el local de la calle Rivadavia 7460, de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor marca Fiat, sedán, 4 puertas, modelo 128C del año 1979, con motor marca Fiat Nº 128A — 038 — 3121475 con chasis marca Fiat número 128BB2573140, dominio C—959.161, en el estado en que se encuentra. — Base pesos 35.773.011. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Rodolfo Victoriano Arata, secretario.
$ 390.000 e.24|2 Nº 95.144 v.26|2|82

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "MACRO C.F.S.A. contra GONZALEZ, LUIS ALBERTO y otro s|prendario", expediente Nº 148.969, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de marzo de 1982, a las 15 horas, en Saiguero 3172, Capital Federal, lugar donde se exhibe de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automóvil usado marca Citroën modelo Azam M28|73, motor marca Citroën Nº M3003900, chasis marca Citroën Nº A055015940, dominio Nº 81.078.027, destinado a uso privado, en el estado en que se encuentra, con radio, rueda de auxilio, criquet y portaequipajes. — Base $ 9.599.550. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
$ 450.000 e.24|2 Nº 95.139 v.26|2|82

Nº 37

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, publica por dos días en autos: "AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES c|GARCIA OSCAR ISMAEL s|ejecución prendaria", que el martillero don Modesto Pedra rematará el día 9 de marzo de 1982, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia 7460, de la Capital Federal, donde se exhibe, un automotor marca Fiat, tipo sedán, 2 puertas, modelo 600 S, del año 1979, con motor marca Fiat número 100.7 — 038 — 0070770 y chasis marca Fiat Nº 100D — 138 — 2644749. Dominio Nº C—920.300, en el estado en que se encuentra. Base $ 7.730.720, al contado. Comisión 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.
$ 240.000 e.24|2 Nº 95.143 v.25|2|82

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 41 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del actuario firmante, comunica por dos días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c|MORINI, ALBERTO PEDRO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de marzo de 1982 a las 11.00 horas en Avenida Juan de Garay 3127 Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor marca BMW, modelo 633 CSI, año 1977, tipo coupe 2 puertas con motor marca BMW Nro. 4377075-23, chasis marca BMW Nro. 4377075, dominio Nro. C 828097 en el estado en que se encuentra. — Base: $ 409.200.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo ello al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Expediente Nro. 38.643.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1982. — Félix Héctor Oscres, secretario.
$ 300.000 e. 24|2 Nº 95.150 v. 25|2|82

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días en autos "KONEX SACIFIM c|DI PAOLO HNOS. SAICIF s|Ejecución Prendaria" Expte. Nº 41.781|81 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 12 de marzo de 1982, a las 10 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora electrónica marca Canon NP. 60 Nº 20100812 en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas en Castro 2051 - Capital. Base $ 12.093.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires Febrero de 1982. — Teresa E Rioseco, secretaria.
$ 280.000 e. 24|2 Nº 16.235 v. 25|2|82

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA FINANCIERA UNION S.A. c|OLIVERA, PEDRO C. R. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 21.363, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 4 de marzo de 1982 a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus" por el régimen de propiedad horizontal el departamento sito en la Avenida Callao Nº 132|34 piso 3º - unidad funcional nº 5 - Capital Federal, que consta de cuatro habitaciones, baño, hall, pasillo, cocina y toilette. — Superficie total 72 m2. 723 cm2. — Porcentual 9,59 %. — Consta a fs. 26 que adeuda a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias la suma de $ 743.884, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 34) $ 140.490, y a fs. 35 la deuda por expensas comunes al día 19 de junio de 1981 es de $ 2.515.206. — Se visita los días 1º, 2 y 3 de marzo de 1982 de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 84.936.335. Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado de Ley.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.
$ 360.000 e. 24|2 Nº 95.141 v. 25|2|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a NESTOR FRANCISCO AUCIELLO a comparecer y contestar demanda dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrársele representante al Defensor Oficial en autos caratulados: "Conte, Luis c|Auciello, Néstor Francisco s|Escrituración". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 140.000.— e. 23|2 Nº 95.041 v. 24|2|82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, notifica a AARON DAVID WENGROVER que en los autos: "Aijon, Francisco y otra c|Wengrover, Aaron David s|Escrituración" se ha decretado su rebeldía en los términos del art. 59 del C.P.C.C. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 120.000.— e. 23|2 Nº 16.205 v. 24|2|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por el término de quince días a DOMINGO KRENZ en los autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Krenz, Domingo y otro s|Daños y perjuicios" a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.
$ 120.000.— e. 23|2 Nº 16.167 v. 24|2|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a MARIO CARO para que comparezca a tomar intervención dentro de diez días en autos: "Schneiter de Mactioni, Adela Elisa Juana c|Caro, Mario s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
$ 120.000.— e. 23|2 Nº 16.187 v. 24|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, hace saber que los autos "MARQUEZ Y COMPAÑIA PRODUCTORA DE ALCOHOLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|concurso preventivo" Expediente Nº 48.835,

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 23|2|82. Termina: 25|2|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Lebaudi Basavilbaso	15 2 82	JOSE MARIA WENCESLAO COBREROS Y CUADRADO	16.115
1	2	Patricia G. de Gatzke	1 12 81	JORGE PILLA	16.125
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8 2 82	ANA D'IPPOLITO DE HERNANDEZ	94.809
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25 11 81	JOAQUIN DIAZ y ANGELICA INES PAZ DE DIAZ	16.141
3	6	José María Irigaray	15 2 82	MARIA LUISA LAGUARDIA DE MELANO	16.144
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12 2 82	CLEOFE FERLINI	94.870
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16 2 82	MIGUEL OMAR SALVATIERRA	94.783
4	8	Ernesto D. Julian	30 12 81	MARTIN TOURSARKISSIAN	94.769
5	10	Alicia B. Alvarez	23 12 81	ELVIRA CELIA SOLDAVINI DE BASSANO	16.126
7	13	Rolando Hugo Falke	9 2 82	FRANCISCA MARIA COLOM DE LANDOLFI	16.160
8	15	Adolfo María Repetto	4 2 82	JUANA FLORENTINA VIDAL	16.114
10	19	Martín J. Durand	11 2 82	JORGE ERNESTO BALIÑA	16.131
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17 2 82	MARGARITA MARIA ANTONIA ZALONI DE HILBERT	94.824
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17 2 82	ELADIO VAZQUEZ	94.778
11	21	Julio Campos	11 2 82	EDMUNDO DE GIORGI o DE GIORGI GARIBALDI	94.879
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	15 2 82	ALICIA DUGGAN DE KEENAN	16.116
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	16 2 82	ANA MARIA DE GIOVANI	16.140
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	12 2 82	ISIDRO RODRIGUEZ	16.117
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	28 11 81	PEDRO FELIPE CAMBIAGGI y JOSEFA ALMADA DE CAMBIAGGI	16.138
12	24	Horacio Guillermo Espeche	12 2 82	EMILIA ORLANDO DE DONATO	16.137
13	25	Fernando B. Menéndez	5 2 82	JOSE MANTUREWICZ o JOSE MANTUREVICZ; GENADIO MANTUREWICZ o MANTUREVICZ; y VALENTINA BOGOMOLOV DE MANTUREWICZ o VALENTINA BOGOMOLOW DE MANTUREVICZ	94.803
13	25	Fernando B. Menéndez	11 2 82	OSMAN LISI	16.127
13	26	Fernando B. Menéndez	15 2 82	DERLI LUJAN ALEJANDRO VIDELA	94.752
14	27	José Luis Caruso	17 12 81	HUMBERTO CORTINA	94.760
14	27	José Luis Caruso	12 2 82	MARIA AIDA ARCE DE ZINGONI	94.738
14	27	José Luis Caruso	12 11 81	ROSA EUFEMIA MORA	94.758
14	27	José Luis Caruso	22 10 81	ESTHER PAULINA KAPLAN DE GENENDER	94.753
14	28	Guillermo C. Mercado	16 2 82	CAROLINA JULIANA CARABELLI VDA. DE BASSO	94.817
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12 2 82	JULIA SIMSOLO DE AMONOFF y ABRAHAM AMONOFF	16.119
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16 2 82	GUILLERMO JORGE SICILIA	94.828
17	34	Tristán Bravo	12 2 82	MAFALDA ANGELA GARIBALDI DE GARIBALDI	94.878
17	34	Tristán Bravo	10 2 82	DANILO ANGEL OLDANI	94.774
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9 2 81	SALOMON GLIK	94.841
18	36	María Isabel Millán	12 2 82	INES JUANA MARTIN Y HERRERA DE GARCIA LAWSON	94.890
20	40	Luis José Carballido	11 2 82	DORINDA BERNARDEZ VAZQUEZ DE DIAZ	94.840
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	10 2 82	JULIO ANTONIO PALACIOS	16.139
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14 12 81	ULISES JUVENAL ECHEVARRIA	16.124
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17 2 82	OLGA JOSEFA DE MAIO	16.142
24	48	Rubén H. Malatesta	11 2 82	EDUARDO HECTOR TROMBINI	16.133
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	12 11 81	MERCEDES BELLVER DE WEPFER	16.148
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	15 2 82	AMOS STACCHIOLA	94.811
25	50	María Eugenia Giraudy	11 2 82	CAYETANO CLAUDIO	16.155
30	59	Santiago González Balcarce	12 2 82	ELKA WERBIN DE WEINSCHELBAUM y MARCOS LEIB WEINSCHELBAUM	94.838

e. 23|2 Nº 2.043 v. 25|2|82

que se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad Marquez y Compañía Productora de Alcoholes Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Avenida Santa Fe 1780 piso 6º Of. 608 de Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinenes al síndico: Mauricio Jelen, con domicilio en calle Sarmiento 1171 piso 8º "D" de Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 1982. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 11 de agosto de 1982 a las 9,00 hs. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 900.000 e. 18|2 Nº 94.601 v. 24|2|82

Nº 3

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por quince días en autos: "CARRERAS BROUSSAIN NILDA MAGDALENA y otra c/RUTA DEL SOL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA s|cancelación de certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 30.752 de $ 19.778.000 emitida por Ruta del Sol Cooperativa de Crédito Limitada con domicilio en Segui 2018 de esta ciudad, emitido el 4|8|81 con vencimiento el 7|9|81, y que se ha autorizado su pago transcurridos 60 días desde la última publicación si no hubiera oposición de interesados.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.950.000 e. 10|2 Nº 15.691 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de esta Capital, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos: "KREMENEZER, SAUL ENRIQUE s|cancelación de documento" se ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Cancélase el certificado de plazo fijo de referencia. A sus efectos, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la obligada. Julio César Rivera, juez. — Las constancias del certificado de referencia son: 1º) Depósito transferible recibido por el Banco de Londres y América del Sud con domicilio en la calle Reconquista 101, Capital Federal bajo el Nº 1286126, con fecha 30|9|81. — 2º) Depositante: Saúl Enrique Kremenezer. — 3º) Cantidad depositada $ 38.000.000. — 4º) Vencimiento del depósito, 4 de noviembre de 1981. — 5º) Pagaderos en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000.— e. 16|2 Nº 15.901 v. 8|3|82

Nº 4

"COMPLEJO TEXTIL BERNALESA S.R.L. s|quiebra", Venta de telas. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, donde tramitan los autos del epígrafe, ha dispuesto la venta de telas existentes en el Establecimiento de la Fallida. La misma se realizará por Concurso Público de Precios. Los Pliegos de Bases y Condiciones son gratuitos y podrán ser retirados en la sede del Juzgado Av. Roque S. Peña 1211, Piso 1º, en el horario de 8.30 a 12.30, o en el domicilio de la Sindicatura, Av. Roque S. Peña 825, Piso 5º, Of. 510, en el horario de 12.30 a 18 horas. Las ofertas se recibirán exclusivamente en la sede del Juzgado hasta el día 8 de marzo de 1982 a las 10.30 horas. La apertura de sobres se realizará el día 8 de marzo de 1982 a las 11.30 horas, en acto público a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado. Los Adjudicatarios dispondrán de un plazo de 45 días corridos desde la notificación, para el pago de las mercaderías. Las mercaderías serán exhibidas a los interesados desde la fecha y hasta el 5 de marzo de 1982 en el horario de 7 a 14 horas en el Establecimiento fabril de la Fallida, sito en la calle Condarco 200 (y La Rioja) de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. — Publíquese por cinco días.

Alejandro Quintela, secretario.

$ 950.000 e. 22|2 Nº 94.851 v. 26|2|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Proelec S.A., con domicilio en esta ciudad, Av. de Mayo 1445, en los autos: "PROELEC S.A. s|Concurso Preventivo", según auto del 7 de diciembre de 1981, habiéndose designado Síndico al Contador Norberto Osvaldo Benedicto, con domicilio en Tucumán 731, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el 3 de mayo de 1982, debiendo celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo el día 23 de julio de 1982, a las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1446, Capital; previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Juan Antonio Vergara, secretario.

$ 750.000 e. 22|2 Nº 94.832 v. 26|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "ALICEL S.R.L." (Expediente Nº 43.060). Es síndico el contador público Natalio Estrin, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 3º, departamento 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de abril de 1982. En caso de proponer concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 30 de junio de 1982, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los documentos y libros de comercio.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1982.— Adriana F. Gómez, secretaria.

e.22|2 Nº 424 v.26|2|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber a los acreedores de Automotores Río de la Plata s|Quiebra, que se ha solicitado se decrete la rehabilitación de DANIEL CARLOS EZCURRA, conforme Art. 186, Ley Nº 11.719 y Art. 251, Ley Nº 19.551. — Publíquese por dos días en Boletín Oficial y el Cronista Comercial. — Juan Carlos Carvajal.

Buenos Aires, febrer 3 de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 200.000.— e. 23|2 Nº 95.013 v. 24|2|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Milberg, Secretaría Nº 19 en autos "Peralta, Ilda Dora y Ot. s|Cancelación Título Circulatorio" hace saber por 15 días que se procederá a la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo, transferible Nº 2812920350 del Banco City Bank, Casa Central, ingresado el 19 de octubre de 1981 y con vencimiento el 19 de noviembre de 1981, importe depositado $ 32.132.740, interés anual del 83 %. A la orden de Ilda Dora Peralta y|o Hilda Emilse Salamanco. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 1.500.000.— e. 19|2 Nº 16.091 v. 11|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por 15 días a quienes se consideren con derecho sobre el certificado nominativo transferible Nº 33449 sobre Banco Palmares, con vencimiento el día 19|9|81, emitido a nombre del Sr. JUAN WALTER OSTERMANN, por $ 54.865.753. — Autos: "Ostermann Juan Walter s|Cancelación". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 1.200.000.— e. 23|2 Nº 95.027 v. 15|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Milberg (interinamente a cargo del Dr. Julio César Rivera), Secretaría Nº 20, a mi cargo comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ORLAN ROBER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". — Fíjase hasta el día 30 de abril de 1982 para que los acreedores presentes los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Dn. Jorge Victor Riveros, con domicilio en Viamonte 1479, 9º "A" Capital. — La Junta de Acreedores se realizará el día 7 de julio de 1982 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal (Talcahuano 550, P.B. con los acreedores que concurran). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 650.000 e. 18|2 Nº 94.505 v. 24|2|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por cinco días que a solicitud de: "Pitvander S. R. L.", con domicilio en la Avenida Federico Lacroze 2467|9, Capital Federal, contrato inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 23 de noviembre de 1979, bajo el Nº 3.844 del Libro 75 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 3 de febrero de 1982, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 15 de abril de 1982, ante el Síndico designado en los autos caratulados "PITVANDER S.R.L. s|Concurso Preventivo", contadora Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 11, oficina 1110, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital; el día 18 de junio de 1982, a las 9 horas, previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.050.000 e. 22|2 Nº 94.881 v. 26|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 22|2 Termina: 24|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gaztke	12 2|82	ALBERTO GRABRIEL PADILLA	94.686
1	2	Patricia G. de Gaztke	27 7|81	EUGENIO MICHELOTTI	94.611
2	4	Horacio Roberto Granero	5 2|81	ROQUE MAINIERI	16.104
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4 2|82	CRESIMIR BARBARICH	16.079
3	6	José María Irigaray	11 2|82	DELIA DIAZ DE GIMAREY	16.092
3	6	María del Carmen Battaini de Bosio	12 2|82	EDUARDO ANTONIO D'ANGELO	16.073
5	9	Alicia B. Alvarez	12 2|82	JOSE BLANCO	16.098
5	10	Alicia B. Alvarez	3 12|81	JOSE PADHAISKI	94.692
6	11	Hugo Carrillo	10 2|82	MARIA ESTHER SUSANA POTTIER HERRERA	94.700
6	12	Luis Alberto Dupou	15 2|82	JAIM GOTLOIB	16.083
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12 2|82	REGINALDO GUILLERMO HAXELL	94.669
8	16	Adriana C. de Frezza	15 2|82	MARIA CARMEN GARCIA DE TOTARO	94.683
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16 2|82	ALBERTO DRAGUSI	16.096
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15 2|82	MARGARITA MINETTI DE VERLINI	16.677
10	19	Martín J. Durand	3 2|82	FILOMENA CLARISA TOTORO DE CICCHINI	94.715
10	19	Martín J. Durand	15 2|82	CARLOS JOAQUIN LEDO	94.656
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11 2|82	MOISES PACHECO	94.630
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2 2|82	RAMIRO REMIGIO PASTINI	94.711
11	21	Julio Campos	15 2|82	CARMEN ROBERTACCIO	94.724
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2 12|81	LUISA STAVALE DE SARRO	16.103
12	24	Horacio Guillermo Espeche	19 2|82	JOSE LOZANO	16.110
13	25	Fernando B. Menéndez	12 2|82	MARIA MAGDALENA SESINO	16.081
14	27	José Luis Caruso	12 2|82	MELCHOR RODRIGUEZ	94.740
14	28	Guillermo C. Mercado	7 9|81	IRMA HAYDEE ESTRUC	16.093
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9 2|82	TERESA FERRARI DE MALIZIA Y MIGUEL MALIZIA	16.095
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4 12|81	RICARDO GREGORIO BARBOSA	94.619
17	34	Tristán Bravo	28 12|81	MARIA JOSEFA LOSADA	94.712
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17 12|81	ALFONSO RODRIGUEZ	16.071
18	36	María Isabel Millán	8 2|82	AMPARO FRANCISCA DE PAULA MENDIOLA DE INVERSO	94.649
21	41	Luis Guillermo Köhler	10 2|82	RAFAEL QUINTINO BAZAN	16.078
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11 2|82	ANGELA GOROSTIOLA DE REY	16.082
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12 2|82	MANUEL MARIA LOPEZ Y MARIA MANUELA BALLESTEROS VDA. DE LOPEZ	94.637
22	44	Carmen N. Ubiedo	23 12|81	JULIO CESAR BOGANI	16.099
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16 11|81	FERNANDO GIORDANO HARRINGTON	94.655
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	8 2|82	FRANCISCO ROMERO	16.109
25	50	María Eugenia Giraudy	15 2|82	MARIA ELCIRA UZIN DE PICASSO	94.658
26	51	Julio César Dávolos	11 2|82	AZUR MOHADEB	94.704
26	52	Jorge A. Quagliardi	18 11|81	SIMON STACHIW	94.693
27	53	Beatriz Alicia Verón	15 12|81	EDGARDO JOAQUIN GUGLIERMETTI	16.072
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3 2|82	PILAR IGLESIAS	16.105
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30 12|81	ALBERTO JAIME FERNANDEZ	16.097
28	56	Daniel Rubén Tachella	21 12|81	JOSEFA DELGADO VDA. DE PEDERSOLI	94.606
28	56	Daniel Rubén Tachella	15 2|82	PABLO BENEDIT	16.074
29	58	Marta Amelia Beiró	11 2|82	IRENE ELISA ROSSI DE COTROZZI	94.677
30	60	Ester Riesel	15 2|82	DAGOBERTO OSMAR PIERINI	16.084

e. 22|2 Nº 2.042 v. 24|2|82

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a FERNANDO RUBEN DARIO GARIN y sucesores del demandado ADOLFO JOSE FERNANDO GARIN para que comparezcan a tomar intervención en autos por si o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 140.000.— e. 23|2 Nº 16.208 v. 24|2|82

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, decreto la cancelación del certificado a Plazo fijo nominativo transferible Nº 705.957 individualizado a continuación: Emitido: BANCO HISPANO CORFIN Casa Central Carlos Pellegrini 635 Capital Federal fecha de vencimiento 15 de Abril de 1981, monto: 13.924.839 pesos, Beneficiario: Fortunato Vardaro y/o Catalina Vardaro, número: 705.957 a plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. — Hágase saber que se autoriza el pago del mismo a la persona citada precedentemente, después de transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación ordenada anteriormente, siempre que durante ese lapso no se dedujese oposición por el tenedor.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 1.950.000 e. 16|2 Nº 94.492 v. 10|3|82

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en "KERSON S.A.C.I.F.I.A. s|quiebra". Síndica: Elena Pilar Livadiotis, domiciliada en Avenida Juramento 1927, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1982. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número, el día 2 de junio de 1982, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 del Decreto Ley 19.551|72 y entregue a la síndica los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Neily Rosa Fernández secretaria.

e.23|2 Nº 431 v.1º|3|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica que en autos: "DINES, ENRIQUE VICTOR s|cancelación" ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Autos y Vistos:... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado por el importe del cheque 57.985.583 y por la suma de cincuenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos fue librado por doña Fany Sisatzky de Gueler contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, Sucursal 39 cuenta corriente Nº 9366, abierta a nombre de don Gregorio Gueler y Fany Sisatzky de Gueler, orden indistinta. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (artículo 89 Decreto Ley 5 965|63 y 55 del Decreto Ley 4 776). Juan Carlos Mata, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

El Secretario.

$ 2.400.000 e.15|2 Nº 94.074 v.5|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, cita a la Compañía SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A., a fin de que comparezca en los autos: Expediente Nº 7733, "Compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar S A. s|Pedido de Quiebra p|Banco Sudameris" a dar explicaciones en los términos del art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 400.000.— e. 19|2 Nº 94.627 v. 25|2|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos: "FONTANA, DOMINGO s|cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 2812651488, emitido por el Citibank S.A. (Sucursal Flores), con domicilio en Rivadavia 6928, Capital Federal, a favor de Domingo Fontana, emitido el 22|9 81, fecha de vto. 27|10 81, por la suma de pesos ocho millones. Publíquense edictos durante 15 días, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago, una vez transcurridos los 60 días de la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Julio J Peirano, secretario.

$ 1.800.000 e. 12|2 Nº 15.841 v. 4|3|82

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 5 días que con fecha 24 de diciembre de 1981, se ha declarado la quiebra de OBER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y CONSTRUCCIONES, con domicilio legal en la calle Córdoba 1367, 6º piso, oficina C, de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Natalio Chabade Fadda, con domicilio en la calle Gascón 697, 6º piso, departamento 27, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día 4 de mayo de 1982. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 26 de mayo y 16 de junio de 1982 respectivamente. En caso de presentar la fallida concordato resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de julio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentos de la primera para que los entreguen al síndico. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 95 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentos. Prohíbense pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida o administradores de la sociedad concursada para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.

e.23|2 Nº 432 v.1º|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil de OSCAR LEONARDO LODERER, con domicilio en Avda Directorio 783, 9º piso "A", Capital Federal habiéndose designado Síndico al Dr. Víctor Oscar Holden, con domicilio en Florida Nº 142, 3º Piso "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 2 de abril de 1982 inclusive. — Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el día 11 de junio de 1982, a las 9 horas, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará, si la hubiera la propuesta de acuerdo preventivo. — Se hace saber además que se prohíben los pagos y entregas de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces. — El Síndico y acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 19|2 Nº 394 v. 25|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica que en los autos caratulados "SIGNORELLO, SALVADOR ERNESTO y otra s|cancelación" expediente Nº 7178 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 12676 expedido por el Banco Tornquist, Sucursal Floresta el 31 de octubre de 1979, con vencimiento 15 de octubre de 1980, por las sumas de $ 6.5000.000 a favor de Signorello, Salvador Ernesto y María Angela Salarno.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 1.500.000 e. 12|2 Nº 93.903 v. 4|3|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días en los autos: "SCAINE Y CIA. S.R.L. s|quiebra s|incidente calificación de conducta", la siguiente resolución: Buenos Aires, setiembre 4 de 1981. Y Vistos:... Se resuelve: calificar fraudulenta y culpable la conducta de los imputados Scaine y Cía. S. R. L. y Oscar Scaine. — Notifíquese por Secretaría... Fdo. Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e.22|2 Nº 425 v.26|2|82

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, ordena publicar el siguiente edicto en los autos: "REPROGRAFIAS J. M. A. c. Cancelación de pagaré". — "Buenos Aires, febrero 3 de 1982. — ...II - Atento las circunstancias expuestas en el escrito inicial de conformidad con lo establecido por los artículos 89 y 103 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del siguiente documento: un pagaré librado en Buenos Aires, el día 22 de octubre de 1981, por la firma: Sevel Argentina, Sociedad Anónima por un importe de pesos cuarenta y ocho millones setecientos treinta y siete mil novecientos cincuenta y tres ($ 48.737.953) a la orden de Reprografías J. M. A. Sociedad Anónima, con vencimiento el día 29 de diciembre de 1981, pagadero en Capital Federal. — III - Notifíquese a los obligados. — IV - Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. — Héctor M. Ditella, Juez".

Buenos Aires, febrero 12 de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.400.000.— e. 2|2 Nº 94.9.0 v. 15|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "SALEH, ABRAHAM s| quiebra" Expediente Nº 7.903, comunica por cinco días la quiebra de Abraham Saleh, argentino, C. I. Nº 4.425.689 de la Policía Federal, con domicilio comercial en Venezuela 926 y con último domicilio real en Bernardo de Irigoyen 485, ambos de esta ciudad; inscripto como comerciante en la Inspección General de Justicia el 5 de noviembre de 1951 bajo el Nº 2.024, folio 15, libro 52, de Matrículas de Comerciantes. Ha sido designado síndico el contador Alberto Esteban Iriarte, con domicilio en Cangallo 1833, 8º piso, departamento E, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de abril de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 21 de junio de 1982 a las 8.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — J. E. Fernández Moores, secretario.

e.23|2 Nº 433 v.1º|3|82

Nº 22

Autos y Vistos: "Cancélese el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 82.104 por un monto total de $ 4.230.137, otorgado por el Banco Nueva Era, Sucursal Liniers Nº 002, a favor de VIOLETA CUESTA, con fecha de vencimiento 11|9|80. Autorízase el pago del mismo después de transcurrir sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Carlos Bosch, juez. — El presente se ordena en los autos caratualdos: "Cuesta de Wey Violeta s|Cancelación", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos Roca, sito en el Palacio, piso 7º.

Buenos Aires 19 de mayo de 1981. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.950.000.— e. 16|2 Nº 15.941 v. 8|3|82

El Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita y emplaza a ELVA AZUCENA MAIOCHI y RODOLFO MARIO DELL AGNESE, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: Santos Máximo Carlos c|Maiochi Elva Azucena y otro s|Ejecutivo. Expediente Nº 8693, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 190.000.— e. 23|2 Nº 94.919 v. 24|2|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de: "TECNOACERO S.A.I.C. y F." a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico Cdor. Fernando R. Regatky, con domicilio en Paseo Colón 275, piso 3º "B" Capital; hasta el día 29 de marzo de 1982, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Se fija la audiencia del día 9 de junio de 1982 a las 9.30 a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se fijan los días 23 de abril de 1982 y 17 de mayo de 1982 para que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

e. 18|2 Nº 369 v. 24|2|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47 comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CORPORACION PLATENSE S A., con domicilio en la calle Melián 3635, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 4 de mayo de 1982 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. — Señálase la Audiencia del día 6 de agosto de 1982 a las 10 horas a los efectos de la discusión del concordato. — Señor Síndico es el Contador Eduardo Luis Krawczyk, con domicilio en la calle Medrano 1680, 6º piso Of. C, Capital Federal.

Buenos Aires 15 de febrero de 1982. — Ana R Cusnir, secretaria.

$ 600.000 e. 22|2 Nº 94.898 v. 26|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24, Secretaría 47, hace saber a tenedor de certificado de depósito a plazo fijo de la Cooperativa Financiera Ruta del Sol, casa central, Nro. 19 437 operación Nro. 20.065 a nombre de DANIEL FRANCISCO y ROSA MARCELINA BENEVENTANO de FRANCISCO importe $ 3.500 000 plazo 16 días con vencimiento el 17 de julio de 1981 que se autorizará su pago a nombre de peticionante de la cancelación Francisco Daniel y otra" una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1981. — Ana Rosa Cusnir, secretaria.

$ 1.800.000 e. 18|2 Nº 16.036 v. 10|3|82

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Jorge del Valle Puppo, a cargo del Juzgado nº 24, Secretaría nº 48 a cargo del Dr. Carlos Manuel Gentile, dictada en autos "DE MARCO Y CIA. S.R.L. s|Quiebra", hace saber por cinco días que se ha fijado la fecha del día 3 de marzo de 1982 hasta la cual los acreedores posteriores al concurso deberán presentar las peticiones de verificación de créditos ante el síndico actuante, Contador Público Enrique Daniel Pakman con estudio en Avda. Corrientes 4528, 3er. piso, departamento A.

Carlos M. Gentile secretario.

e. 23|2 Nº 434 v. 1º|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de noventa días a don RICARDO OSCAR OROZCO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Vázquez de Orozco, Patricia Silvia Esperanza s.Ausencia.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

250.000 e. 22|2 Nº 16.132 v. 26|2|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita al demandado en autos:

"MANGUERA FLEX ARGENTINA S.A. c|RIOS, ROQUE JUAN s|Sumario", a fin de que comparezca en el término de cinco días a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda (Art. 343 Código Procesal). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Guillermo M. Jozelevich Dosso, secretario.

$ 200.000 e. 23|2 Nº 94.910 v. 24|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "G" a cargo del Dr. Roberto J. Calandra, Secretaría Nº 101 de la Dra. María R. Areu Franco de Taboada, cita y emplaza por treinta días a contar de la primera publicación del presente a GUILLERMO SIGUENZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 101.

Buenos Aires, febrero 15 de 1982. — Marta A. Fernández Murias, secretaria.

e. 23|2 Nº 435 v. 1º|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de Gral. San Martín, con asiento en San Isidro, a cargo del Dr. Roberto M. Mollard, Secretaría Dra. Inés Adela Daneri, cita y emplaza a doña OLGA HAYDEE PINI de BOLZAN y don BERNARDO PABLO BOLZAN para que se presenten a estar a derecho en autos "Pini Olga Haydeé y Bolzan Bernardo Pablo s|Presunción de fallecimiento ley 22.068".

Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios "El Matutino" y "José Ingenieros" de Tres de Febrero.

San Isidro 30 de diciembre de 1981. — Inés Adela Daneri, secretaria federal.

$ 500.000 e. 19|2 Nº 94 750 v. 25|2|82

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FATIMA ROSA SAMCINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 17.671 bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 15 de febrero de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 23|2 Nº 437 v. 1º|3|82

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, en lo Civil y Comercial de La Plata, cita por noventa días a ALBERT MODICA, bajo apercibimiento de declararlo ausente con presunción de fallecimiento. — Publíquese por cinco días.

La Plata, diciembre 22 de 1981. — María E. F. de Legnani, secretaria.

$ 250.000 e. 23|2 Nº 16.196 v. 1º|3|82

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Luis H. Milessi, Secretaría Nº 3 del Dr. Alfredo S. Giacobone, cita y emplaza por cinco días al señor ROMULO MIGUEL MORENO para que comparezca a estar a derecho en los autos "Irazuegui de Moreno, Celia" solicita declaración presunto fallecimiento de Moreno, Rómulo Miguel Expte. 12.701, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de la ley 22.068.

San Nicolás, 10 de febrero de 1982. — Juan Eduardo Poggio, secretario.

$ 450.000 e. 23|2 Nº 95.045 v. 1º|3|82

TUCUMAN

Nº 4

Se hace saber que por ante el Juzgado Civil y Comercial de la IVa. Nominación, se tramitan los autos "TABLEROS AGLOMERADOS S.A.C.I.F.I. (TAGLOSA) Hoy s|quiebra", que con fecha 11 de diciembre de 1981, el Juez dispuso: "San Miguel de Tucumán, diciembre 11 de 1981. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I. — Declarar en estado de quiebra a la razón social Tableros Aglomerados, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (TAGLOSA), con sede estatutaria en Villa Quinteros, Departamento de Monteros, Tucumán. — II. — Designar síndico de la quiebra, al actual síndico C.P.N. Luis Domingo Ferrero, con todas las facultades, obligaciones y responsabilidades de ley. — III. — Fijar hasta el día 31 de marzo de 1982, para que los acreedores cuya causa o título fueran posterior a la fecha de presentación del concurso de la hoy fallida (2 de febrero de 1978) y hasta la fecha de la presente resolución; peticiónese ante el síndico designado, las verificaciones de sus créditos, acompañando los instrumentos justificativos pertinentes. — IV. — Disponer que el síndico en el mismo plazo fijado precedentemente, de cumplimiento con lo normado por el artículo 75 L.C., en cuanto se refiere a "créditos ya verificados"; teniéndose presente lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 73 L.C. — V. — Fijar hasta el día 18 de mayo de 1982, para que el señor síndico presente el informe que prescribe el artículo 93, inciso 2º (apartado Segundo) L. C. — —VI. — Disponer la anotación de la Quiebra en los Registros de la Propiedad del Automotor, Inmobiliario y Público de Comercio. Ofíciese. — VII. — Intimar a la fallida para que en el término de 24 horas de notificada, ponga a disposición del Juzgado y|o síndico y|o indique, el lugar donde se encontraren todos sus bienes, libros de comercio, papeles y documentación relacionados con su actividad comercial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 235 L. C. — VIII. — Intimar a terceros a poner a disposición del Juzgado y|o síndico, bienes de pertenencia de la fallida, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 236 L. C.; y prohibir hacer entrega y|o pagos a ésta, bajo pena de no quedar liberados de sus obligaciones. — IX. — Disponer la intercepción de la correspondencia de la fallida, y la entrega de la misma al señor síndico. Ofíciese. — X. — Prohibir a los señores integrantes del directorio, gerentes y administradores de la fallida, ausentarse del territorio de la República, sin previa autorización concedida en cada caso por el suscrito (artículo 107 y siguientes L. C.). Ofíciese a la Policía Federal, Delegación Tucumán. — —XI. — Disponer la inmediata incautación de todos los bienes de la fallida en los términos del artículo 170 L. C., procediéndose a la clausura de oficinas, dependencias, relacionadas únicamente con su actividad comercial. Para su cumplimiento comisiónase al señor Secretario del Juzgado, don Juan Carlos Morales, a quien a este efecto, se faculta el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio. Habilítense días y horas. — XII. — Disponer oportunamente, la realización de los bienes de la fallida (artículo 73, inciso 7º L. C.). — XIII. — Disponer la publicación de edictos por cinco días, en el Boletín Oficial de esta Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires, libre de derechos, con cargo de asiguarse los fondos pertinentes si los hubiere (artículo 97 L. C.). Hágase saber. — Fdo.: doctor Miguel R. Ponze de León. Juez. — Ante mí: Juan Carlos Morales. Secretario. — San Miguel de Tucumán, diciembre 30 de 1981. — Y Vistos: Lo solicitado, la constancias de autos y razones invocadas, modifícanse en lo pertinente el punto XIII de la resolutiva de fs. 3.216 y siguientes: en consecuencia publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Capital Federal, en la forma ya determinada. Hágase saber. — Fdo.: doctor Miguel R. Ponze de León. Juez. Ante mí: Juan Carlos Morales, secretario.

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 1981. — Juan Carlos Morales, secretario.

e.22|2 Nº 427 v.26|2|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días, en autos: "BERNATH MANASE s|Concurso Civil", Expte. Nº 44.508, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el miércoles 10 de marzo de 1982, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Galileo 2462|64|66; Unidad 4 del Piso 4º, y espacio guardacoche que pertenece a la unidad. Desocupado: Consta de amplio living-room, comedor, escritorio, tres dormitorios, toilette, dos baños, cocina, office, lavadero, dos piezas y baño servicio. Amplio balcón al frente, garaje y baulera. En buen estado de conservación. Superficie Cubierta 202,05 m2. Balcón 14,93 m2. Porcentual el 10,14%. Ad-Corpus. — Se incluye en esta venta los derechos respecto a la línea telefónica (Nº 801-1414), instalada en el inmueble. Según constancias de autos, el Concurso se hace cargo de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes que se adeudan hasta la fecha de la subasta, haciéndose extensiva hasta la fecha de posesión del bien. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: $ 1.267.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley, el cinco por mil. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre esta Capital a nombre del martillero. — El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco (5) días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de ser considerado el comprador, postor remiso, aplicándose lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena y deberá, cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo antes indicado. La posesión del inmueble se efectuará una vez oblado el saldo de precio. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano que designe el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta 48 horas hábiles antes de la fecha de la subasta, debiendo contener en su interior cheque certificado sobre esta Capital a la orden del Martillero y por el importe de seña, comisión y sellado de ley. — Visitas: A partir del 4|3|1982, todos los días, incluso Sábado y Domingo, en el horario de 10.00 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 1.950.000 e. 23|2 Nº 94.968 v. 1º|3|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "BANCO INTERNACIONAL S.A. c|GONZALEZ, RODOLFO ADON s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 21.661, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 16 de marzo de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal; una fracción de campo compuesta de 2490 Ha. 8 a. 1 ca. 9792 cm2, ubicada en la sección 18, fracción B, lote 19 del departamento Chalileo de la Provincia de La Pampa. Se encuentra desocupado y en consecuencia y por tratarse de campo abierto, se visita todos los días en horas del día. — Base de venta: $ 233.690.269, seña 30%, comisión 3%, más el 5 por mil de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$ 390.000 e. 23|2 Nº 16.168 v. 25|2|82

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en autos NOGUES BOTTARO EMILIO JUAN s|sucesión Inc. para realización de Subasta, Exp. 29.795, que el martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 26 de febrero de 1982, a las 13.00 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en esta Capital Federal, a saber: 1) Nuñez Nº 4756|62, (Playa de estacionamiento). — Terreno mide 17,32 ms. fte. NO. por 44,88 ms. de fondo. — Ocupado por María Cerri de Sonzini quien ha firmado convenio de desocupación para el 1º|3|1982 homologado por el Juzgado (Fs. 94). — Base $ 120.000.000. — Seña 20%. — Comisión 3%. — Efectivo. — 2) Salguero Nº 1638|40. — Local (panadería) y al fondo amplio local p|su industria (cuadra), dos habitaciones, baño, cocina. — Terreno mide 8,66 ms fte. E. por 35,40 ms. de fondo. — Ocupado por Santiago Cortiñas quien ha firmado convenio de desocupación para el 24|2|1982 homologado por el Juzgado (Fs. 45 vta.). — Base $ 100.000.000. — Seña 20%. — Comisión 3%. — Efectivo. — 3) Murillo Nº 948. — Siete habitaciones, dos baños, dos piezas y cocina. — Terreno mide 8,66 ms. fte. NE. por 38.90 costados SE. 39.16 ms. lado NO. y contrafrente igual al frente. — Ocupado por Manuel Beckerman quien ha firmado convenio de desocupación para el 5|3|1982, homologado por el Juzgado (Fs. 72). — Base $ 80.000.000. — Seña 20%. — Comisión 3%. — Efectivo. — 4) Potosí Nº 3935. — Siete habitaciones, sótano, baño, cocina, pieza y baño servicio. — Terreno 8,66 ms. fte. Sud por 39,97 ms fondo. — Ocupa Ernesto Fondevila quien ha firmado convenio de desocupación para el 5|3|1982, homologado por el Juzgado (Fs. 62). — Por el mismo la línea telefónica existente 87-1948 pasará al sucesorio. Base $ 90.000.000. — Seña 20%. — Comisión 3%. — Efectivo. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Las escrituras traslativas de domino serán pasadas por ante escribano Néstor Félix Ramos. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el cinco por mil sellado de ley. — Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos atrasados. — Visitas: Días hábiles de 10 a 12.00 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 1.080.000 e. 23|2 Nº 94.974 v. 25|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día, en el juicio "WEINSTEIN, JORGE S. c|SALA, CARLOS A. y otra s|ejecutivo" (Expediente 45.933|80), que el martillero Guillermo Méndez, rematará el 26 de febrero de 1982, a las 16 horas, en la Avenida La Plata 1190, Capital, un juego de living compuesto de dos sillones de un cuerpo cada uno y uno de tres cuerpos, tapizados en cuerina color naranja; un ventilador de pie marca Bellomo, funcionando, sin Nº visible; dos guillotinas manuales sin marca ni números visibles; una amoladora eléctrica sin marca ni números visibles; un modular de tres cuerpos, de seis puertas, dos de vidrios, tres cajones y un estante de madera lustrada; una mesa circular con base de hierro; tres sillas de hierro tapizadas en plástico color hojo. — Sin base, al contado y al mejor postor; seña y comisión de costumbre, en efectivo; exhibición los dos días anteriores a la subasta, de 10 a 12 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 170.000 e.22|2 Nº 16.034 v.16|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7 comunica por tres días en autos caratulados "BAROSIO OSVALDO ALBERTO c|RODRIGUEZ ENRIQUE JOSE s|sumario" (Expte. Nº 28.777) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el 3 de marzo de 1982 a las 14,30 horas en Cangallo 1233, Capital, la sexta parte indivisa de la propiedad ubicada en esta Capital calle Republiquetas 4139|43, edificada en la parcela 35 de la manzana 221, Sección 55, que mide 358,05 m2 de superficie y consta de un departamento de tres habitaciones, baño, cocina, patio y terraza con entrada independiente por el Nº 4143, y dos departamentos de dos habitaciones, baño, patio, cocina y lavadero con entrada por el 4139. — Base $ 4.171.234. — Seña 10%. — Comisión 3% y sellado 5 por mil en efectivo en el acto del remate. — Según constancia de autos el departamento a la calle se encuentra ocupado por un inquilino ;el segundo departamento desocupado y el tercero ocupado por el Sr. Rodolfo José Rodríguez y familiares de los copropietarios. — Adeuda por impuestos municipales $ 236.260 y Obras Sanitarias de la Nación $ 742.297. — Se visita días hábiles de 15 a 17 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital.

Buenos Aires, febrero 9 de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 540.000 e. 23|2 Nº 95.036 v. 25|2|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "TADDIA S.A.C.E.I. c|MASARICHE, JORGE SALVADOR y otros s|Ejecutivo". Expediente 46.673 que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día viernes 26 de febrero de 1982, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, P.B., Capital, el inmueble ubicado en la calle San Luis 706, entre Paso y San José, Muñiz, Partido de General Sarmiento Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura: Circ.: I; Sección: D; Manzana: 70; Parcela: 16a.; Superficie del terreno: 11.14 metros al SO; 4.24 metros ochava Sud; 15,66 metros S E; 14,14 metros N E; 18,66 metros al NO. Total: 259,35 mteros. La finca, casa en una planta de aproximadamente 7 x 9 metros y consta de hall con amplio living-comedor, dos dormitorios de 3 x 3 3 x 2,50 metros respectivamente, baño, completo, cocina amplia de 3 x 3 metros con lavadero y comedor diario de 3 x 2,50 metros. Todo en buen estado

con espacioso jardín alrededor de la misma. Ocupado por familiares del demandado. El inmueble se vende "Ad-Corpus" y en el estado y ocupación que se encuentra, con una base de $ 26.471.200. Seña: 8 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado: 5 por mil. Todo al contado y en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar días corridos de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Herminia González Vergara, secretaria.
$ 440.000 e.23|2 Nº 94.972 v.24|2|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "PEREIRA de GONZALEZ, ELSA contra HERNANDEZ, JULIA y otro s|Ejecutivo" Expediente Nº 3.561/78, que el martillero Jorge Mendoza Iturra de rematará el día ... de marzo de 1982, a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, la propiedad sita en la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires, calle F. de Amador 2452, que mide en su terreno, según Título, 10 metros de frente al NO éste por 32 mts. de fondo, siendo la superficie de 320 metros cuadrados. La propiedad consta de living comedor, cocina, amplio baño, toilette, 3 dormitorios, habitación al fondo, pileta de natación, parque, garaje. Superficie cubierta total, 180 metros, antigüedad de la propiedad 20 años, se aclara que en la planta baja hay una habitación. La propiedad posee teléfono y se encuentra ocupada por la demandada y sus hijos. — Base: $ 90.073.600, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 8 por ciento más el cinco por mil de sellado de ley. Comisión: 3 por ciento. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Federico Gigena Basombrio, secretario.
$ 660.000 e.23|2 Nº 94.973 v.25|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos caratulados "MATLES, ABRAHAM contra PRIETO, ROBERTO s|ejec." Expediente Nº 36.550/79, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 26 de febrero de 1982, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 por ciento indiviso de la propiedad ubicada en la calle Alvarez Jonte 355, entre las calles Vicente López y General Paz (hoy Soler), de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Unidad Funcional Nº 1 Dominio 15.219—00—01 Ley 13.512, con una superficie cubierta de 76,13 metros cuadrados; semicubierta 5.71 metros cuadrados; descubierta 57.39 metros cuadrados. Superficie total 139,23 metros cuadrados. Planta Alta: Polígono 01—01. Superficie cubierta 48,14 metros cuadrados. Superficie descubierta 15,10 metros cuadrados y superficie polígono 63,24 metros cuadrados y total de la Unidad Funcional de 202,47 metros cuadrados. Superficie ad corpus conforme surge del título de fs. 107|117. Lote C, Manzana D, Circunscripción II, Sección A, Manzana 28, Parcela 14. Subparcela 00—01 y 01—01 con un frente de 9 metros al S 56.°62. fondo costado E; 54,55 otro costado al O: 9.34 metros contrafrente. La finca se encuentra ocupada por inquilino con contrato vigente. Deuda Impuesto Inmobiliario al 21|2|80: $ 420.120. Base $ 25.781.933. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en efectivo y al momento de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 23, 24 y 25 de febrero próximos, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Federico Gigena Basombrio, secretario.
$ 750.000 e.22|2 Nº 94.797 v.24|2|82

El Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en los autos "CREAL S.A.C.F. c|GONZALEZ, FILIBERTO y otros s|ejecución" (exhorto de Bahía Blanca) oficio legajo 39.781, que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 2 de marzo de 1982, a las 11.30, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1235, Capital, el departamento del 5º piso (unidad 10) del edificio de la calle Mariscal Antonio José de Sucre Nros. 2840|44, de esta Ciudad y las unidades complementarias I (garaje) y V (baulera), con una superficie total de 183.25 m2. y el 5,71% de porcentaje. — Es un semi-piso al frente, con balcón-terraza de 11,47 m2., gran living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina y dependencias. — Es de buena calidad y bueno el estado de conservación. — Ocupado por inquilino, sin haber exhibido contrato. Reconoce deuda por expensas de $ 3.466.392; siendo el monto mensual por ese concepto de aprox. pesos 800.000. — Base $ 322.256.000, al contado; debiendo el comprador abonar en el acto, el 10% por seña, el 3% por comisión y el 0,5% de sellado fiscal y constituir domicilio en esta Capital. — Visitar de 24 al 27 de febrero de 10 a 13 hs. — Informes en Uruguay 560, of. 26 (40|2342 y 45|6414).

Buenos Aires, febrero 15 de 1982. — Federico Gigena Basombrio, secretario.
$ 950.000 e. 18|2 Nº 94.539 v. 24|2 82

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 (Avenida Callao 635, piso 3º, Capital) comunica por dos días en el juicio: "BCO. CREDICOOP COOP. LTDO. c|MOL-CR-FAB S. R. L. y otro s|ejec.", Expte. Nº 145.607 que el martillero Jorge Ferres rematará el día 2 de marzo 1982, a las 11 horas, en calle Julián Alvarez 386, Capital, 50 hojas de paragolpes de distintos modelos; 1.500 molduras de distintos tipos y modelos; un armario metálico de dos puertas de 1,80 x 0,50 x 1 m.; una máquina de calcular eléctrica Cifra 511 Nº 74213; un televisor portátil gabinete de madera con 6 controles al frente con el Nº 20; un televisor portátil marca Noblex Nº 14, con 6 controles al frente. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %. — Exhibición en el lugar de remate en días hábiles de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 17 de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 240.000.— e. 23|2 Nº 94.918 v. 24|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Especial Civil y Comercial número 4, comunica por 3 días, en los autos: "RICARDO BONANNO E.A. c|NARKIZIAN, ALBERTO s|ejec. prend." (Expediente Nº 141.293), que el martillero José Luis Casares rematará el 10 de marzo, a las 10 horas, en la calle Ituzaingó 555, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente, de 9 a 12 horas, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Peugeot, modelo 504, año 1977, sedán, 4 puertas, con motor marca Peugeot Nº 271149, chasis marca Peugeot Nº 5104925, destinado uso particular, con dominio C-868871 — Base: $ 37.536.600. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1981. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 330.000 e. 22|2 Nº 94.796 v. 24|2|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días, en el juicio: "TCYE ESCOBAR, MARIA MERCEDES c| MARTI, SERGIO y otros s|ejecutivo prenda" (Expte. Nº 176.897), que el martillero Alberto J. Radatti (T. E. 392-6040) rematará al contado y al mejor postor, el día 4 de marzo de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Juncal 4536|40, Capital, donde se exhibe el bien, los días hábiles, de 9 a 12 horas, un automotor marca Peugot, tipo automóvil, modelo 504, año 1971, motor Nº 122991, chasis número 5019804, dominio C. 364883, en el estado que se encuentra. — Base: Pesos 9.060.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 0,5 %.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.
$ 360.000 e. 22|2 Nº 94.850 v. 24|2|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 11, comunica por tres días, en el juicio: BALLESTER CIA. FINANCIERA S. A. c|VELEZ DE GOMEZ MARIA ESTHER s|Ejec. Hipot. Expte. Nº 147.390, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 5 de marzo de 1982 a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble Ramón Lista 3744, Unidad funcional Nº 2 al fondo, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero N. C. VI-S-G. M.101-P.12-Sub. parcela 00-02 — Al contado, con base de $ 40.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %; sellado de ley. — Sup. 59,11 m2. — Porcentual: 41.50 %. Adeuda: Municipal según constancia fs. 52, rentas según fs. 53|54, según constancias de fs. 50 y 60 el Juzgado ordenó la venta libre de expensas y desocupado. — Según mandamiento de constatación de fs. 71, consta de dos habitaciones, living cocina, baño y patio. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Humberto Eduardo Menelos, secretario.
$ 450.000.— e. 23|2 Nº 94.966 v. 25|2|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por tres días en el juicio: BALLESTER COMP. FIN. S. A. ex CREDITO DE COMERCIO UNIDO S. A. c|KUWALEK ANTONIO R. y PUENTE JOSE R. s|hipotecario Expte. 215.449, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 9 de marzo de 1982 a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Cuartel Quinto - Partido Moreno - Prov. de Buenos Aires, Lote 23 - Manzana letra "K" frente Ruta 24, camino General Rodríguez - José C. Paz, entre Murillo y Río de la Plata. — N.C C.V-S-B-M-39 a-P.23. — Superficie: 338,70 m2. — Al contado. — Base: pesos 59.523.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Adeuda impuesto Municipales según constancia de fs. 43|44 y Rentas fs. 45|46, según mandamiento de constatación de fs. 75, se encuentra desocupado y en estado de abandono, construcción de material con puerta al frente y en la parte de atrás un ambiente y baño, existiendo una bomba para extraer agua — Horario de exhibición de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 510.000.— e. 23|2 Nº 94.970 v. 25|2|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, hace saber por 3 días, en los autos caratulados: "CONSORCIO COPROPIETARIOS COMBATE DE LOS POZOS 530 c|KONECNY DE DEL PINO, ELENA s|expensas" (Expediente Nº 202.385), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 26 de febrero de 1982, a las 14 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento señalado con el Nº 21, piso 7º, de la finca de la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Combate de los Pozos 530, entre Venezuela y México, bajo el régimen de P. H., con una superficie propia de 29,52 m2, y el uso exclusivo de un balcón común, y le corresponde un porcentual de 3 84 centésimos en relación al conjunto del inmueble, inscripto el 19 de mayo de 1955, legajo 628. — Base: $ 16.910.755, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. — El departamento se encuentra ocupado de acuerdo a informes de fs. 115, título fs. 129. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonará el 5 por mil, sellado de ley.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 510.000 e. 22|2 Nº 94.799 v. 24|2|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en el juicio: "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA c|PORTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otros s|ejecutivo prendaria", Expte. 7.491, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 9 de marzo de 1982 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233. — Un automotor marca Lancia, tipo cupé, dos puertas, modelo Beta 2.000, año 1979, motor marca Lancia número 82 B1 000 0278401 de CU, chasis marca Lancia Nº 828BCI019193, con sus equipos de elementos standard de fábrica. Dominio C. 956746, usado, que se exhibe en la calle Llavallol 4587|87 los días 5 y 8 de marzo de 1982, en el horario de 9 a 12 horas. Al contado, base $ 70.000.000, comisión 10% y al mejor postor, es a cargo del comprador el retiro del automotor y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Mario Jorge Isola, secretario.
$ 300.000 e. 23|2 Nº 94.971 v. 24|2|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "MACRO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|GONZALEZ, BRUNO F. y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 164.781, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de marzo de 1982 a las 9 horas en Guardia Vieja 4340, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 horas. — Un automotor marca Dodge, taxi tipo automóvil, modelo sedán, 4 puertas, 1970 fabricación nacional, motor Nº 0100029, chasis Nº 80T00 5G, dominio C291877, el que se encuentra sin rueda de auxilio, sin llave saca ruedas, sin criquet, pintado de amarillo y negro, cuatro gomas armadas lisas, con 2 matafuegos chicos, tapizado deteriorado, pintura agrietada en distintas partes de su carrocería, en el estado en que encuentra. — Base: $ 1.516.500. De no haber comprador luego de treinta minutos de espera, se procederá a subastar nuevamente sin base. Al contado y al mejor postor. — Existen constancia en autos de una deuda municipal del año 1980, de $ 125.000 y de 1981, de $ 380.000, más los importes de actualización que establecen las disposiciones vigentes. Deuda acreditada por infracciones: $ 630.000. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.
$ 440.000 e. 23|2 Nº 94.967 v. 24|2|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "FRONTERA, RICARDO O. c|FERRISICO, PEDRO y otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 94.193, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de marzo de 1982, a las 9 horas, en Juncal 4540, Capital Federal, un automotor tipo pick up con caja de madera, marca Ford modelo F 350 del año 1969, con motor marca Mercedes Benz Nº 3520160301, gasolero, chasis número 11081, serie KA3JJM, dominio B 269.069, en estado de abandono, raspones y abolladuras varias en su contorno, faroles rotos, con lona cuarteada, con 2 gomas traseras armadas y 2 delanteras, espejo retrovisor roto, falta espejo en puerta izquierda, en el estado en que se encuentra en exhibición en Avenida Gaona y Leonardo Da Vinci, Paso del Rey, provincia de Buenos Aires, Quinta "El Molino Rojo". — Base $ 3.150.000. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Daniel F. Fornini, secretario.
$ 420.000 e.23|2 Nº 94.969 v.24|2|82

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por tres días en el juicio "LIDER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c| MAREK, JUAN CRISTIAN s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 11 de marzo de 1982 a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en el Barrio Almirante Irizar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, terreno señalado como lote 1 de la manzana 95, Nom. Cat. Circ. II; Sec. M. Mza. 95. Parc. 1, que mide 38,77 m al N.; 44,36 m al E.S.E.; 38,38 al S.O.; 18,31 m al N.O. y 8,60 m en su ochava al O.N.O., superficie 1287,81 m2, desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 5.226.000 al contado. Seña 10%. Comisión 3% y 5 por mil, sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. — Visitar libremente.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Francisco J. de Antué, secretario.
$ 450.000 e. 22|2 Nº 94.809 v. 24|2|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

El Señor Juez Federal Subrogante de Misiones, hace saber por tres días en autos: "Expediente Nº 646|80 — BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|CIDADE, HORACIO RUBEN s|ejecutivo", que el martillero público Ludovico Kornel, rematará el 26 de febrero de 1982, a las 10 horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Posadas, el siguiente inmueble: Lote letra E, de la subdivisión del solar N.E. de la Manzana 87, ubicado en la calle Salta 342, de la Ciudad de Posadas, Misiones, con vivienda de dos plantas, seis habitaciones, dos baños, luz, agua corriente y cloacas, ocupada por la madre del demandado y una empleada. — Base, pesos 45.534.140, al contado y al mejor postor. Seña 20 por ciento. Comisión a cargo del comprador 5 por ciento. Adeuda a D.G. Rentas $ 625.905 hasta el 7|8|81, a Municipalidad de Posadas $ 609.787 hasta el 31|7|81. — Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 10 de febrero de 1982. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
$ 420.000 e.23|2 Nº 16.175 v.25|2|82

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908